EL LITORAL

Año XXIX — No. 8644 | SANTA FE, jueves 9 de enero de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/54 - Teléf. 16271

El conflicto de los camioneros en Gran Bretaña

LONDRES, 9 (UP). — Se espera para hoy una declaración del gobierno relativa a la huelga de 13.000 conductores de camiones de esta capital que desconocieron el llamado de los dirigentes de sus sindicatos para que pusieran fin a la huelga iniciada hace tres días, expresando que están completamente disconformes con las propuestas de la Junta de Arbitraje.

En una agitada asamblea efectuada anoche, los huelguistas resolvieron continuar la huelga, lo cual significa que los habitantes de Londres no podrán recibir su ración de carne, que se trastornará la distribución de la correspondencia y que miles de toneladas de mercaderías perecederas permanecerán en los depósitos y los muelles en peligro de descomponerse.

Los conductores de camiones resolvieron continuar el paro hasta tanto "se llegue a una solución satisfactoria".

Exhortación del M. del Trabajo

LONDRES, 9 (UP). — El Ministerio del Trabajo exhortó a los 13.000 conductores de camiones que se hallan en huelga en esta capital a retornar inmediatamente al trabajo, notificándoles que "no apoyará ningún intento de lograr la implantación de salarios y condiciones por medios inconstitucionales".

La declaración ministerial dice que "lo justo es que los hombres retornen al trabajo inmediatamente y acepten las decisiones de la Junta de Arbitraje" y añade que "el gobierno tomará todas las medidas [illegible]

[illegible]

Informe relativo al ferremoto en Japón

[illegible]

El reclutamiento de soldados en Francia

[illegible]

WALLACE CRITICO LA POLITICA DEL SEÑOR CHURCHILL

NUEVA YORK, 9 (UP). — El ex-secretario de Comercio, Henry Wallace, publica en "New Republic", un vigoroso ataque a Winston Churchill, a quien acusa de tratar de trazar un cerco anglonorteamericano en torno a Rusia.

"Aparentemente — dice — Churchill piensa que es más importante perdonar a los nazis que [illegible] el mundo, que mantener la cooperación con los rusos, con quienes a costa de grandes sacrificios se forjó la victoria". Califica los esfuerzos de Churchill de nueva cruzada y dice que confía en que toda [illegible] legítima que pueda tener Estados Unidos con Rusia sea susceptible de solución amistosa. Critica [illegible] el discurso que pronunció Churchill en Fulton, Missouri, diciendo que su contenido [illegible] al público. Refiere que Truman y el gobierno nada supieron anticipadamente sobre dicho discurso. Acusa después a Churchill de haber [illegible] en Estados Unidos una nueva "camarilla" que supone que el [illegible] de Estados Unidos está a disposición de Gran Bretaña.

Afirma que mientras el prestigio de Churchill domine en ciertos elementos del público norteamericano y en determinados miembros influyentes del gobierno de Wáshington, habrá que esperar agitación. Añade que Churchill y sus amigos norteamericanos mientras vivan estarán seguros de que Rusia es un mal y que se le [illegible] exigir modales y normas cristianos. [illegible] es cristiana ni [illegible] y que conducirá a la guerra mundial.

Declara [illegible] que Churchill [illegible] en la superioridad de la raza anglosajona y que una vez discutió con él [illegible] diciéndole que era contrario a esas creencias y que en último caso [illegible] más una alianza de Estados Unidos con la América Latina que con Gran Bretaña. Churchill le había [illegible] entonces: "Soy pintor y se que al mezclar los colores la única cosa que obtendréis será un marrón sucio".

Wallace termina diciendo que esa política de Churchill puede y será derrotada y que con buena voluntad, [illegible] y justicia puede avanzarse hacia la paz y la prosperidad.

Las negociaciones para el envío de inmigrantes italianos a la Argentina

ROMA, 9 (UP). — La delegación argentina que trata asuntos de inmigración [illegible] con el Ministerio de Relaciones Exteriores sobre el plan de enviar trabajadores italianos a su país.

El subsecretario Giuseppe Lupis al dar la bienvenida a los representantes argentinos, manifestó que el acuerdo será un aporte sustancial al progreso de las relaciones entre ambos países y que serviría de modelo a otros convenios sobre trabajo, por "las modernas y justas cláusulas que contendrá".

El delegado argentino Adolfo Scilingo al delinear el plan que se ha concedido para recibir cinco mil inmigrantes por mes manifestó: "Italia vive en la sangre de sus hijos, en una corriente que junto con España y otros pueblos latinos define el perfil étnico y espiritual de la nacionalidad argentina. El objetivo de nuestra misión consiste en reabrir esa corriente".

La disputa de Rusia y EE. UU. sobre el veto

LACKE SUCCESS, 9. (UP) — Pasarán varios meses antes que Estados Unidos se proponga definir claramente con Rusia la disputa sobre el veto de los "cinco grandes" y la aplicación de los controles mundiales para la energía atómica.

Dicen los informantes que es concebible que las próximas negociaciones de las Naciones Unidas sobre el tratado atómico mundial allanen o eliminen completamente las diferencias ruso-norteamericanas sobre el veto, antes de que se [illegible]

El asesinato del Sr. Garland provocó la dimisión del gobierno

LIMA, 9. (UP). — El asesinato del director del diario "La Prensa", Dr. Francisco Graña Garland, que los periódicos matutinos "El Comercio" y "La Prensa" calificaron de crimen político-social, ha provocado una verdadera crisis política al renunciar en las primeras horas de esta madrugada el gabinete que presidía el senador por Arequipa, Sr. Julio Ernesto Portugal, como consecuencia directa del repudiable crimen.

Ha tenido también enorme repercusión en la decisión tomada por los ministros la moción presentada por el sector aprista que fué aprobada por la Cámara de Diputados anoche, convocando para hoy a las 18 a una interpelación al ministro de Gobierno, [illegible]

[illegible] las puertas cerradas de numerosos establecimientos comerciales, un cartel con la leyenda "cerrado por duelo".

La severa capilla ardiente instalada en el edificio de "La Prensa" y junto a la cual montaban guardia obreros de los Institutos Sanitarios, de la cual el señor Garland [illegible] director, siguió siendo visitada [illegible] por millares de personas que exteriorizaron así el dolor público por el repudiable asesinato. Uniéndose a la manifestación de duelo todas las radioemisoras con excepción de la radio Nacional de propiedad del estado trasmitieron en cadena los discursos que se pronunciaron en el cementerio antes de la inhumación de los restos.

Anunciando el retiro de sus ministros [illegible]

[illegible]

[illegible] mayoritarios del país en oposición a la tesis del partido Aprista que propiciaba la entrega inmediata. Dijo el Dr. Alcalde a la United Press que la consecuencia de ello es la muerte de Graña que viene dolorosamente a sumarse a otros rudos y cruentos ataques sufridos por "La Prensa" principal opositor de la envolvente política aprista en la lucha por la libertad de expresión.

Condenóse a prisión al ex-príncipe Tung

[illegible]

Negociaciones entre Rumania y el Soviet

[illegible]

No hubo diarios en Francia a causa del paro de tipógrafos

[illegible]

Iniciación de un juicio contra un archiduque

[illegible]

Llegada del embajador argentino en Londres

LONDRES, 9 (UP). — El consejero y encargado de negocios de la Argentina, Dr. Ricardo Siri, y su esposa, partieron hoy de Londres para Plymouth a fin de recibir al nuevo embajador argentino, Dr. Ricardo Labougle, quien es esperado mañana en aquel puerto a bordo del vapor español "Condesa".

EL SENADO DE E.U. APROBO LA DESIGNACION DE G. MARSHALL COMO SECRETARIO DE ESTADO

WASHINGTON, 9. (UP). — El Senado confirmó por unanimidad el nombramiento del general George C. Marshall como secretario de Estado, en reemplazo de James F. Byrnes, que ayer presentó su renuncia. Conviértese Marshall en esta forma en el primer militar de carrera que ha sido llamado a dirigir la política del país en toda la historia de los Estados Unidos. Se produjo la confirmación después que el senador republicano Arthur H. Vandenberg, abandonando momentáneamente su cargo como presidente interino de la alta Cámara, hizo uso de la palabra para expresar que debía hacerse saber claramente a todas las naciones del mundo que la renuncia de Byrnes no significa la interrupción de la unidad de Estados Unidos en lo que se refiere a sus relaciones exteriores.

Opiniones de legisladores

WASHINGTON, 9 (UP). — Varios legisladores internacionalistas opinan que el nuevo secretario de Estado, general Marshall, dará más importancia a la defensa militar interamericana que su antecesor, Sr. Byrnes, pero en general [illegible] miembros del Congreso coinciden con lo anticipado por los observadores políticos, es decir, que el cambio de secretario de Estado originará pocas modificaciones en la política de Estados Unidos hacia América latina.

El presidente de la comisión de relaciones exteriores de la Cámara de Representantes, señor Charles Eaton, manifestó que no sabe qué hará Marshall, pero señaló que su grupo considerará detalladamente el plan de Truman sobre uniformación de armamentos con los países latinoamericanos, si es que el mismo vuelve a ser presentado este año.

Por su parte, el ex presidente de dicha comisión señor Sol Bloom expresó la seguridad de que Marshall hará todo lo posible "por consolidar las cordiales relaciones con todos los países de este hemisferio". Agregó que él continuará apoyando al plan de uniformación de armamentos en caso de que sea nuevamente presentado, pero dijo que para ello será necesario modificar numerosos detalles administrativos del proyecto.

Problemas que deberá encarar el general Marshall

[illegible]

HONOLULU, 9. (UP). — Llegó por vía aérea a Wáshington desde China el nuevo secretario de Estado norteamericano general George Marshall.

DECLINO HACER DECLARACIONES EL NUEVO SECRETARIO DE ESTADO

HONOLULU, 9. (UP). — El nuevo secretario de Estado norteamericano, general George Marshall, llegó anoche al aeródromo de Hickam Field, en viaje a Wáshington, y reveló que pasará varios días aquí, añadiendo, sin embargo, que no sabía exactamente hasta cuándo.

El avión en que viajaba aterrizó a las 22.25 de anoche (6.25 de hoy, hora argentina), e inmediatamente descendió el general Marshall vestido con uniforme. En seguida se unió a su esposa que estaba pasando la temporada de vacaciones en las islas Hawaii y que fué al aeródromo para recibirlo. Después de saludar a su esposa que lo aguardaba en un automóvil militar estacionado cerca de la pista de despegue, Marshall manifestó a los periodistas que no era partidario de formular declaraciones sobre su nuevo cargo mientras se encuentre en Hawaii. Declinó comentar una pregunta de un corresponsal respecto de las versiones de que sería candidato presidencial para las elecciones de 1948.

A los cinco minutos de haber aterrizado el avión, el general Marshall abandonó el aeródromo en automóvil en compañía de su esposa.

MARSHALL EXPONDRA SOBRE LA POLITICA EXTERIOR

WASHINGTON, 9. (UP). — Ha trascendido que el nuevo secretario de Estado, general George Marshall, será llamado ante una comisión parlamentaria a fin de que esboce sus puntos de vista respecto de la política exterior de Estados Unidos antes de partir para la conferencia que debe celebrar en Moscú el Consejo de Cancilleres de los "cuatro grandes" en el mes de marzo próximo.

Miembros de la comisión de relaciones exteriores del Senado han indicado su interés en interrogar al general Marshall respecto de diversos temas, que van desde las relaciones con Rusia hasta la defensa del hemisferio occidental. El Senado confirmó ayer el nombramiento de Marshall como sucesor de Byrnes en una acción sin precedentes por su rapidez, sin realizar los acostumbrados trámites de comisión. El presidente del Senado, señor Arthur Vandenberg, al considerarse el nombramiento declaró que el rápido trámite del mismo aseguraría al mundo que el cambio de secretario de Estado no alterará la política exterior de Estados Unidos apoyada por los dos partidos mayoritarios.

Sin embargo, senadores influyentes dicen que la actitud del Senado, si bien representa un voto de confianza a Marshall no constituye una aprobación íntegra de la política exterior seguida por el gobierno y de ahí el interés de estos legisladores en interrogar a Marshall antes de la conferencia de Moscú.

El dirigente sionista B. Gurion terminó sus gestiones en Londres

LONDRES, 9 (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores confirmó hoy la recepción de un memorial de la Liga Arabe en el que se pide que se "permita" el regreso a Palestina del Gran Mufti de Jerusalén, sospechoso de haber cometido delitos de guerra y de haber sido confidente de Adolfo Hitler.

En círculos allegados al Ministerio de Relaciones Exteriores se predice que la solicitud será ignorada o rechazada por Gran Bretaña. Sin embargo, en White Hall se reconoce que si la Liga Arabe insiste sobre el particular, la cuestión del Mufti podría dificultar aún más las probabilidades de éxito de la próxima conferencia sobre Palestina.

El comité superior árabe de Palestina se ha negado a asistir a la conferencia a menos que el Mufti se le permita regresar a Palestina desde el exilio en Egipto, pero Gran Bretaña sostiene que los puntos de vista árabes deben ser previamente expresados por los miembros de la Liga Arabe [illegible]

[illegible] la Agencia Judía doctor Ben Gurion, designado por esa institución para tratar de promover la cooperación entre los británicos y los judíos en Palestina, ha terminado su conferencia con funcionarios británicos y tiene el propósito de emprender hoy el regreso a Jerusalén.

Dentro de pocos días será seguido por el comisionado británico en Palestina, general sir Alan Cunningham, y en círculos del Ministerio de Colonias se predice que los esfuerzos para emprender una campaña conjunta se iniciarán en Palestina la semana próxima.

Partió de regreso Ben Gurion

LONDRES, 9 (UP). — El dirigente sionista Dr. David Ben Gurion partió hoy por vía aérea de regreso a Palestina después de haber celebrado durante la última semana varias conferencias con diversos funcionarios del gobierno británico.

Smertenko se halla en viaje a París

[illegible]

Terminó sus conferencias en Londres Ben Gurion

[illegible] a Moscú.

La partida de los delegados obreros

WASHINGTON, 9 (UP). — La embajada argentina informó que se ha señalado definitivamente la fecha del 14 del actual para la partida de los delegados de entidades obreras norteamericanas que visitarán la Argentina.

Nuevas actividades de los judíos

[illegible]

Dió resultado un registro en Jerusalén

[illegible]

Fué muerto a tiros en Guejar un jefe militar

[illegible]

ESTADOS UNIDOS MUESTRA INTERES POR PROTEGER LA ZONA NORTE DEL CANADA

OTTAWA, 9 (APLA). — Desde el día de la victoria, el ejército de los Estados Unidos ha estado [illegible] su disposición para gastar dinero [illegible] en el lejano norte del Canadá. Se ofreció primero la ayuda de buenos vecinos, [illegible] el trabajo. [illegible] la frase [illegible] de compartir el [illegible] que fué rechazado con la [illegible] de aquella gente de Wáshington que [illegible] que los canadienses estarían [illegible] dispuestos a que el Tío Sam pague la cuenta. El aspecto final, ha sido seguir adelante sin tener en cuenta la sensibilidad canadiense. Esto ha llevado a la prensa a declarar que "se ejerce presión por parte de las autoridades navales, militares y meteorológicas que quieren seguir adelante sin consideración para la soberanía".

¿Quién son estas "autoridades"? Cualquier lista de personal del ejército y la marina que predican la inevitabilidad de la guerra con Rusia, podría proporcionarnos sus nombres. [illegible] la gente que en 1945 trataron de hacer aprobar en el Congreso medidas legislativas autorizando la extensión de los servicios meteorológicos de EE. UU. a zonas "reclamadas" por el Canadá. Fué la gente que puso avisos en los diarios, [illegible] y de otros tipos para la expedición a la [illegible] cuando esa expedición no había sido autorizada por el Canadá. Son esas personas que quieren "proteger" al Canadá de la Unión Soviética, con o sin permiso de este país. Hasta ahora han sido fuente de considerables dificultades para el Departamento de Estado en Wáshington. Canadá ha hecho entender claramente, que no desea esa protección. Según su opinión, mientras la UN no formule una política conjunta, el manejo de las estaciones árticas es [illegible] canadiense. Declara también, que las pretendidas expediciones y la financiación de bases de cualquier índole, pueden ser consideradas provocativas por la Unión Soviética. Mackenzie King niega que haya recibido ningún ultimátum, pero no que el Canadá esté sometido a presiones. Esto es lo correcto. Un ultimátum al primer ministro consiste en una nota formal del Departamento de Estado al Departamento de Asuntos Externos canadiense, que no es precisamente el nivel en que se desenvuelven las cosas ahora. El nivel actual es exclusivamente militar y puede ser descripto como la presión ejercida por individuos de alto rango militar en Estados Unidos, sobre hombres de otros rangos [illegible] en el Canadá.

El Canadá no quiere verse fuera de sus asociaciones tradicionales por una parte, ni ver a las fuerzas armadas canadienses convertidas en satélites de las estadounidenses. Así, la tendencia militar canadiense es resistir todas las presiones, situación que puede aplicarse [illegible] a la marina y la fuerza aérea.

La marina no ve futuro ninguno para los buques de superficie, en una política de defensa [illegible]. La fuerza aérea no tiene ningún deseo de ser tragada por el ejército, como sucedería si los establecimientos canadienses fueran reajustados para servir a EE. UU. Ni las fuerzas armadas ni los políticos, quieren el ejército de los Estados Unidos en parte alguna del suelo canadiense.

La causa que mueve a los [illegible] canadienses, a negarse al estacionamiento de tropas estadounidenses en el territorio del Canadá, se basa en una gran variedad de razones. Saben ellos que para la población pro-británica, la idea de aflojar los lazos militares con Gran Bretaña es horrorosa. La provincia de Quebec de habla francesa, no quiere colaboración con nadie. El contribuyente quiere que los impuestos de guerra sean disminuídos al máximo y nunca se ha mostrado dispuesto a financiar gastos militares en tiempos de paz. La última presión indirecta contra el Canadá; se hace vía Gran Bretaña. El plan para uniformar las armas de EE. UU. y Gran Bretaña y ofrecer al Canadá la perspectiva de ser el tercer socio tiende a [illegible] los elementos pro británicos. La acusación de que Mackenzie King es el autor de este proyecto, negado ya por el primer ministro Attlee en Londres, es falsa, conociendo la actuación del líder canadiense, cuya larga carrera pública ha estado dedicada a la expansión de la autonomía canadiense. Estando en [illegible] hace varios meses, el primer ministro canadiense hizo fracasar un [illegible] un arsenal de reserva para el Reino Unido, [illegible] al Canadá. Y hoy vigila agudamente a sus colegas y a las armas, para estar seguro de que ninguno se acerca siquiera a lo que pudiera parecerse un compromiso.

Realmente el Canadá está ganando tiempo. Su propia organización militar se mueve en dirección de la ciencia, y aparte de las armas y el poder [illegible] hacer notar que ha nombrado al Dr. J. Y. Solandt para la dirección de la guerra científica. Solandt es un civil, pero informa directamente al Ministerio de Guerra. Su laboratorio es el Artico.

Las esperanzas del Canadá están fijas en la UN. Canadá favorece la reducción de armas sin límite, su objetivo es una UN que dirija el mundo, declarando ilegal la guerra como arma política. Hasta que ello se logre, este país resistirá todas las presiones, manteniéndose fuera de los acuerdos bilaterales o unilaterales. Una mirada al mapa del hemisferio norte y a la vulnerable posición del Canadá, explicará por qué.

No se oye en Ottawa hablar de "presiones soviéticas". Las relaciones del Canadá con Rusia están pasando por una fase aguda de cambio y los cambios son resultados de la presión que recibe el dominio, desde el sur. Los llamados juicios de espionaje no reflejan la opinión oficial canadiense sobre la U.R.S.S., pero ha sido motivo de disgustos. La presión del sur tiende a acercar el Canadá a Rusia no por amor a Stalin, sino por la necesidad de un país grande en superficie, pero pequeño en población, por su debilidad y su propia vulnerabilidad en un mundo compartido por dos potencias.

Leslie Roberts

Posibles cambios políticos de E. U. hacia Argentina

NUEVA YORK, 9 (UP). — Los diarios de esta ciudad se refieren en sus comentarios de hoy a la renuncia del secretario de Estado señor James Byrnes, y al nombramiento del general Marshall como sucesor. En general, opinan que se registrarán pocos cambios en la política interna de la Unión a raíz de este suceso, aunque el corresponsal en Wáshington del "New York Times" expresa que circulan rumores de que se experimentarán profundos cambios en la política de los Estados Unidos hacia la República Argentina.

La mayor parte de los comentaristas afirma que el nombramiento del general Marshall refuerza la posición del embajador George Messersmith y debilita la de Spruille Braden. A ese respecto el mismo corresponsal expresa: "Los amigos de Braden no se muestran muy optimistas".

Por su parte, el corresponsal en Wáshington de la cadena de diarios Scripps Howard manifiesta: "No es probable que se registren cambios de importancia. Los periodistas revelaron que la noticia de la renuncia de Byrnes y la forma imprevista en que se la dió a conocer obedeció al hecho que tal información llegó a manos de un conocido comentarista radiotelefónico y las autoridades decidieron que antes que fuera puesta en conocimiento del público en esa forma era mejor darla a la publicidad con cinco minutos de anticipación al momento en que el charlista radiotelefónico debía comenzar su audición.

De acuerdo con la explicación que se suministró a los periodistas [illegible]

[illegible]

DECLARACIONES DEL FISCAL SIR MAXWELL

[illegible]

Getulio Vargas habló en un comité "queremista"

[illegible]

Informe médico sobre acusados en Nuremberg

[illegible]

Fué agitada la asamblea popular realizada por la Fed. Pro Naciones Unidas

BUENOS AIRES, 9. — En el City Hotel efectuóse en la víspera la reunión convocada por el representante y secretario general de la Federación Mundial de Asociaciones pro Naciones Unidas, señor John A. F. Ennals a fin de constituir la filial argentina de la organización creada para promover en los distintos países el apoyo popular a la UN mediante la educación de las masas en los principios de la convivencia pacífica internacional.

Participaron de esta asamblea representantes de diversas agrupaciones políticas, religiosas y gremiales, así como muchas personas de caracterizada actuación en los medios locales que concurrieron para ofrecer su adhesión individual a la iniciativa. Abrió el acto el señor Ennals y enseguida se leyó su declaración de propósitos transmitida a la prensa hace pocos días. La lectura estuvo a cargo del señor Arturo Orzabal Quintana en razón de las dificultades del señor Ennals para expresarse en castellano y fué subrayada con frecuentes aplausos y manifestaciones de adhesión de la concurrencia.

Pudo advertirse desde la iniciación del acto que figuraban entre los concurrentes personas que se destacaban por su actuación en los acontecimientos políticos de los últimos años así como otras que apoyan al gobierno actual. Esta circunstancia, unida a la exaltación de algunos de los presentes determinó que el acto se desarrollase en un ambiente de cierta nerviosidad para culminar luego en una serie de diferencias. Concluída la lectura de su declaración el señor Ennals habló para agradecer el apoyo prestado a la iniciativa y reiterar sus anteriores manifestaciones en el sentido de que no se trata de una cuestión política por lo cual pueden colaborar en ella personas de todos los partidos y opiniones. Hizo notar que era evidente el deseo de la Argentina de ayudar a la UN y seguidamente señaló la presencia del delegado argentino a la organización mundial señor Corominas a quien invitó a hablar.

En su discurso expresó primero el señor Corominas que "mi gobierno ni yo como ciudadano podían estar ausentes en el acto de tanta significación y afirmó que es necesario promover la tolerancia y vivir en paz como buenos vecinos y buenos argentinos y que esta reunión, añadió, "sirva para expresar la madurez del pensamiento político argentino. Más adelante se refirió a su propia actuación como delegado argentino a la UN y a la necesidad de consolidar la convivencia pacífica por encima de las pasiones de la lucha diaria.

Mientras hablaba el señor Corominas, parte de la concurrencia abandonó sus asientos y se retiró del salón. Se oyó entonces que un grupo de personas expresaba en el vestíbulo próximo su desaprobación por la presencia del orador al tiempo que otras permanecían en la sala, pero desaprobaban también los aplausos de un sector del público. Al expresar el señor Corominas que podía tenerse la seguridad de que la Argentina no desertará de la UN, lo interrumpió el señor Cabal, representante de la Federación Juvenil Comunista para manifestarle que le negaba autoridad para hablar en el acto porque le conocía, dijo, que había desertado de otros lugares. Le respondió el orador que no tenía derecho a utilizar la ocasión para decir tales cosas y luego prosiguió su exposición entre el creciente desorden promovido por las expresiones opuestas de distintos grupos de personas. Por su parte la señora Eugenia F. de Oyuela interrumpió también al orador varias veces para decir que los defensores de Franco no podían participar de esta reunión.

Siempre en el mismo ambiente de desorden, habló luego el señor San Seldes en apoyo de conceptos del señor Corominas. El señor Seldes dijo que era un comerciante argentino que había concurrido para dar su adhesión individual. Después el señor Ennals pronunció breves palabras que fueron traducidas por el señor Quintana para insistir sobre el carácter apolítico de la reunión e invitó a retirarse a quienes quisieran "sabotear a la UN saboteando este acto". Finalmente sugirió a los presentes que llenasen las fichas distribuidas anteriormente y anunció que entre las personas ya inscriptas designaría una comisión preparatoria encargada de redactar los estatutos y de convocar en el término de cuatro meses a una nueva asamblea.

Hizo también su voto porque la filial argentina fuese fuerte y activa y agradeció como delegado de la Federación Mundial de Asociaciones Pro Naciones Unidas la colaboración recibida y como británico las atenciones de que ha sido objeto en el país. Antes de finalizar la reunión se originó un nuevo incidente al preguntar la señora Juana C. de Lacroze en su carácter de representante de la Unión Cívica Radical qué función tenía en esa reunión la representación del gobierno, puesto que se trataba de organizar el apoyo del pueblo a la UN. Respondió el señor Ennals que tenía varias cosas que pedir al gobierno argentino entre ellas que se solicitara la colocación de carteles murales y de propaganda de los principios de la UN en las calles, escuelas, universidades y edificios públicos y que confiaba en que la presencia del señor Corominas fuese una garantía de que tal cosa se podría hacer.

Se produjeron nuevas discusiones en tono exaltado entre los concurrentes, muchos de los cuales se aproximaron al Sr. Ennals para exponer sus respectivos puntos de vista. Poco más tarde comenzó a retirarse el público y se dió por terminado el acto.

Expulsión de ciudadanos argentinos de S. de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 9 (UP). — Las autoridades informaron que se ha expulsado del país como indeseable al ciudadano argentino Bernardo Valetij, quien era participante de una concesión en el casino de Viña del Mar.

Agregóse que se ultiman los trámites para expulsar a los argentinos Miguel Sanchietti y Gregorio Sosa, asociados con Valetij en los negocios del casino.

Se refiere "El Mercurio" a la anunciada conferencia sobre la zona antártida

SANTIAGO DE CHILE, 9 (UP). — "El Mercurio", en un enérgico editorial, se refiere al "peligro" que se cierne sobre la Argentina y Chile como consecuencia del propósito surgido en los círculos británicos de convocar una conferencia internacional con objeto de discutir los problemas de la Antártida.

"Si se realiza la conferencia — dice "El Mercurio" — para deslindar fronteras serán los gobiernos argentino y chileno quienes harán las invitaciones y quienes fijen de antemano los límites jurídicos dentro de los cuales se hará correr la discusión".

Más adelante añade: "La opinión pública en los dos o cinco [illegible] habrá de levantarse enérgica y unánimemente ante el peligro de que en esa conferencia se fuesen a discutir los títulos iniciales de dominio, el derecho que confiere la continuidad geográfica y los actos de posesión realizados a lo largo de muchos años, que favorecen a la Argentina y Chile con exclusión de cualquier otra potencia. Es de esperar, pues, que estas dos naciones establezcan conjuntamente la línea de una política común para evitar que los de otro hemisferio intervengan donde no lo tienen que hacer".

Convocaron a elecciones en la Prov. de Corrientes

CORRIENTES, 9. — Se convocó a elecciones a la primera sección electoral de la provincia a fin de elegir el 30 de marzo próximo 8 diputados a la Legislatura en reemplazo de los que terminan su mandato el 30 de abril próximo pertenecientes dos a la U. C. R., dos al laborismo, uno al partido Demócrata Nacional, uno al partido Liberal, uno al partido Demócrata Autonomista y uno al radicalismo renovador.

Dió un comunicado la embajada de España a raíz de una solicitud

BUENOS AIRES, 9. — La embajada de España dió a conocer un comunicado oficial acerca de las gestiones entabladas por entidades y españoles residentes en la Argentina en favor de los ciudadanos Antonio Llerandi Segura y José Isasa Otxoa, condenados por los tribunales de la península.

Destaca la comunicación de referencia que los nombrados han sido juzgados con todas las garantías procesales y debidamente asistidos por sus defensores y que las condenas han sido dispuestas al cabo de la sustanciación de los respectivos juicios, siendo acusados de organizar bandas de pistoleros para perpetrar delitos comunes, cometiendo asaltos y crímenes. Detalla la información una serie de hechos que, según la misma, fueron cometidos por los ciudadanos en cuyo favor se hizo el pedido.

No prosperó un plan de obras públicas del gobierno de Córdoba

CORDOBA, 9. (Especial). — Con el vencimiento del ejercicio financiero de la provincia ha fracasado por esta vez el propósito del Poder Ejecutivo de poner en práctica un plan de obras públicas por valor de ciento veinte millones de pesos, de conformidad con el proyecto de ley enviado a la Legislatura, el cual venía incluído en la convocatoria aceptada por la mayoría peronista de diputados, en la asamblea legislativa famosa, y no figuraba, por cierto, en los asuntos de la convocatoria del Senado, aceptada por la mayoría opositora.

Lo único que la Legislatura pudo hacer fué terminar la consideración del presupuesto, en jornadas que llegaron hasta las últimas horas del último día del año dentro de las que deben señalarse una sesión final de la respectiva comisión del Senado, que alcanzó a 26 horas consecutivas, y la sesión de este cuerpo, con la presencia de los ministros del P. E., que superó el "record" anterior, pues se prolongó por espacio de 28 horas seguidas hasta terminar por completo la consideración del proyecto.

Debe consignarse que en este esforzado estudio fué disminuído el proyecto del P. E. en unos quince millones de pesos, y aumentado su monto total, que llega más o menos a noventa millones, en otros quince millones, debido al aumento de los sueldos menores, donde se cuentan los maestros y los vigilantes.

La disminución se ha operado mediante supresiones en las que ha primado un criterio democrático. Así se ha suprimido la Dirección de Municipalidades, repartición de imposible existencia de acuerdo a nuestro régimen constitucional; parte del personal de la inspección de jefaturas políticas; becas a seminaristas, etc.

Por causa del apremio de tiempo, a última hora el P. E. se vió indefenso, imposibilitado para ejercitar su mayoría de dos tercios de la Cámara joven, donde se había iniciado el estudio del presupuesto, de modo que las modificaciones introducidas por el Senado debieron ser aceptadas por aquella Cámara a libro cerrado, pues era ya el último día del año y no había tiempo para más.

Eso sí, al votarse en forma nominal, los diputados peronistas iban fundando su voto y dejando constancia de la responsabilidad de la mayoría radical del Senado, a la cual calificaban con la mayor dureza, coincidiendo en general en que habían logrado una victoria momentánea en contra del gobierno. Esto dió motivo a una frase cáustica del diputado demócrata Dr. Fernández Ordóñez, quien detuvo las iras peronistas diciendo: "Todo está bien, pero a mí me parece que ya deben dejar de rezarle al finado...".

La posición del Senado en la emergencia ha sido en general bien aceptada, pues los aumentos del presupuesto, que desde diez años atrás aparece multiplicado por tres, son siempre vistos con desconfianza. Lo mismo debe decirse del plan de obras públicas a que nos hemos referido, objetable también desde el punto de vista legal, pues esta carrera de "obras", indica a la vez una noción primaria de la función gubernativa, al confundir las construcciones que halagan la vanidad de los gobernantes mediante las infaltables placas de bronce de sus fachadas, con lo que realmente debe entenderse por "obra de gobierno", lo cual no es otra cosa que crear las instituciones que faltaren y servir de la mejor manera posible las existentes en forma de hacer la felicidad del pueblo por medio de su adecuada organización y de su marcha normal.

Por otra parte, a nadie escapa que la provincia, o mejor dicho las provincias, carecen de los recursos excepcionales de que puede echar mano la Nación, de manera que proyectar otro plan de obras sobre el denominado plan quinquenal que beneficiará también a las provincias, a ésta inclusive, según se ha dicho claramente, es gravar las fuentes de producción de una manera que se considera excesiva.

En la discusión del presupuesto quedó de manifiesto que el P. E. insistirá, en el corriente ejercicio, respecto de sus propósitos enunciados. Pero esto ya viene a estar vinculado con la renovación parcial del Senado, donde el gobierno tiene de su parte el hecho de que en el sorteo practicado en oportunidad, quedaron por salir dos años casi todos los departamentos donde habían triunfado los radicales. Con ello queda dicho que las próximas elecciones de renovación parcial del Senado van a ser muy interesantes.

Trabajan a reglamento los obreros madereros

BUENOS AIRES, 9. — Esta mañana a las 7 los obreros de la madera afiliados al sindicato único de los obreros de la madera y anexos, iniciaron el trabajo a reglamento, disposición que se ha tomado con carácter general y que lleva implícita la aspiración del gremio de lograr las mejoras solicitadas en reiteradas oportunidades a los patronos.

El problema planteado entre patronos y obreros del gremio de la madera arranca de cuatro meses a esta parte, con la entrega del primer petitorio que fué llevado a la larga hasta que los obreros dispusieron realizar una asamblea general el 22 de noviembre, decidiendo como primera medida suspender el trabajo de horas extras en todos los talleres y ulteriormente iniciar el trabajo a reglamento en caso de no tener contestación al nuevo petitorio. El silencio observado por la parte patronal a los reclamos determinó que se adoptara la iniciación del trabajo a reglamento, medida que se hizo efectiva a partir de las 7 de hoy. Este movimiento se prolongará todo el tiempo que sea necesario hasta conseguir las mejoras solicitadas, habiendo prometido los patronos contestar el próximo sábado.



El cambio de medio de locomoción de los Reyes Magos no se notó nada, y es que por razones de la situación está la paloma archijorobada.

NO LLEGARON A ACUERDO LOS CONVENCIONALES DE LA U. C. R. INTRANSIGENTE

BUENOS AIRES, 9. — En la sede del periódico radical "Provincias Unidas" deliberaron ayer extensamente los delegados intransigentes a la convención nacional del radicalismo.

La asamblea se inició a las 19.30 y se prolongó durante dos horas y media. Fué presidida por el convencional por Entre Ríos, Dr. Bernardino Horne, y en buena parte transcurrió en un ambiente tumultuoso.

Las principales incidencias, que no pasaron por cierto de reclamaciones en alta voz, rechazadas o rubricadas por la barra, se produjeron cuando los delegados por Córdoba, exigieron terminantemente la inasistencia del sector intransigente a la convención nacional de la Unión Cívica Radical que se iniciará pasado mañana.

Los delegados cordobeses, así como el ex-candidato a gobernador de Buenos Aires, Dr. Juan Prat, reclamaron airadamente porque se les negó el uso de la palabra...

Al iniciarse la reunión habló el diputado nacional por Córdoba, Sr. Antonio Sobral, quien fijó la posición de la representación de su provincia indicando que abogaba por la no concurrencia y que tal medida abstencionista decidía el reclamo de la caducidad previa de las actuales autoridades de distrito de la Unión Cívica Radical.

Sobral fué interrumpido por el delegado metropolitano señor De Diego, quien propuso categóricamente que debía hacerse presente en la convención nacional la corriente intransigente y exigir en su seno la caducidad de autoridades que se reclama.

A continuación el doctor Farías Gómez, delegado metropolitano, apoyó la tesis de la concurrencia. Le siguió en el uso de la palabra el presidente del bloque de diputados nacionales, Dr. Ricardo Balbín, quien abogó también por la concurrencia. El Dr. Balbín rechazó la idea del ausentismo, pero señaló que la asistencia debía quedar condicionada a que [illegible]

[illegible] lo con ese deber, sino de defender todos los problemas que interesan al país y al partido.

Inmediatamente después el ex gobernador de Córdoba, Dr. Santiago del Castillo, hizo escuchar su protesta porque no se le concedía el uso de la palabra e igual actitud adoptó el Dr. Juan Prat.

La tendencia ausentista se empeñó en no ceder terreno, circunstancia que determinó que el debate se desenvolviera desordenadamente. Para poner término a la disyuntiva se propuso y se obtuvo consentimiento para que una comisión decida la posición que asumirán los delegados intransigentes, compuesta por los diputados nacionales de esa tendencia y dos delegados por cada distrito. Hizo esta propuesta el diputado nacional señor López Serrot.

Celebró reunión la comisión intransigente

BUENOS AIRES, 9. — A las 11.30 celebró reunión la comisión designada en la víspera por el congreso nacional del radicalismo intransigente y que está formado por el bloque de diputados nacionales de esa tendencia y delegados de los distintos distritos.

La reunión fué presidida por el señor César P. Coronel, y asistieron entre otros los señores Santiago S. del Castillo, Ricardo Rojas, Juan Prat, Larralde y los diputados nacionales Sobral y López Serrot.

Las deliberaciones tuvieron carácter secreto habiendo trascendido que el convencional de la Vega, representante de la provincia de Santa Fe apoyó la moción cordobesa de no hacerse presente en la convención que realizará mañana la Unión Cívica Radical, pero con el agregado de que debían presentar sus respectivas renuncias los convencionales intransigentes. Se opuso a ello, el representante de Córdoba, señor Palacio Hidalgo, manifestando que los convencionales traen un mandato que cumplir que tiene carácter irrenunciable y que sólo puede ser modificado por una nueva resolución del comité de distritos que los ha designado. Asimismo se supo que el diputado López Serrot propuso la designación de una subcomisión para que converse y efectúe gestiones con organismos provinciales y figuras representativas de la intransigencia que no se encuentran en esta capital, a los efectos de adoptar una resolución categórica.

Este último temperamento fué aceptado quedando integrada dicha subcomisión por los señores López Serrot, Santiago S. del Castillo, Antonio Sobral, Levenson, Larralde, Frondizi, Prat, Quiroz y Mac Kay. Al procederse a la designación de la mencionada comisión se originó un debate de trámite acalorado. El convencional De Diego se opuso al nombramiento del señor Frondizi diciendo que no era un intransigente. De Diego fué replicado por varios de los presentes y, finalmente, su moción de retirar de la lista al señor Frondizi fué rechazada.

A continuación siendo las 14 se pasó a cuarto intermedio hasta las 21 a la espera del informe de la comisión aludida. En la reu-[illegible]

Refirióse el Dr. Susán a la actual situación política de la Nación

BUENOS AIRES, 9. — Formuló ayer declaraciones a la prensa el presidente de la convención nacional de la Unión Cívica Radical, doctor José Susán. El destacado dirigente del radicalismo, que conferenció de inmediato con figuras del partido, manifestó:

"Es un momento inquietante de nuestra agitada vida partidaria, pero la Unión Cívica Radical ha sobrepasado con éxito crisis más graves o mayores que la que soportamos. No puedo negar que esta situación me es desagradable. Sin embargo, analizándola sin poner pasión ni interés de adversario en nuestros problemas, debo declarar que no se trata más que de una lucha llevada con excesivo calor, en la que cada cual defiende lo que considera conveniente para la salud y subsistencia del partido".

Tras de hacer una exhortación a los correligionarios en el sentido de guardar la serenidad, el doctor Susán, añadió: "El país no obstante la euforia que embarga a las corrientes oficialistas y a quienes se benefician con la política dominante, no vive una normalidad tranquilizadora.

"Hay señales de inquietud en la campaña, en las masas obreras, a quienes sus salarios, no obstante ser elevados, no permiten una subsistencia cómoda por lo costoso de la vida actual; esa fuerza en potencia que es la juventud estudiosa, sin intereses mezquinos, siempre generosa hasta en sus errores; el profesorado universitario con el que muchas veces no hemos coincidido en épocas anteriores por su aislamiento suicida, como lo demuestran los acontecimientos presentes, pero que no obstante, por su espíritu de solidaridad es digno de estímulo; la propia desorbitación de las fuerzas políticas afines al gobierno, que actúan sin disciplina, sin un concepto cabal de la responsabilidad, así en el orden nacional como en Salta, Mendoza, Buenos Aires, Santa Fe, etc., son elementos que nos hacen ver la imperiosa necesidad de unificar nuestra organización partidaria, pues ella puede ser en un porvenir muy cercano la corriente que canalice las protestas y las ansias de verdadera tranquilidad política y normalización institucional que el país requiere.

"Estas reflexiones, terminó diciendo el doctor Susán, deseo que lleguen a mis correligionarios. El radicalismo es la fuerza política del mañana. Sólo él salvará a la Nación, y a su seno llegarán todas las corrientes que anhelan sumar sus esfuerzos a organizaciones tradicionales, serias, imbuídas de un exacto sentimiento de responsabilidad política".

Manifestaciones del capitán británico Oliver Littelton

BUENOS AIRES, 9. — En una entrevista concedida a la prensa ayer a poco de su llegada, el capitán Oliver Littelton manifestó que espera entrevistar al presidente de la República, general Perón, siempre que obtenga una audiencia en el breve plazo de su estada en Buenos Aires.

Eludió el viajero toda referencia al problema político de Gran Bretaña, limitándose a hablar de las cuestiones de negocios, motivo esencial de su jira.

"Vengo, dijo, a vender equipos eléctricos", añadiendo que su primera conversación la ha sostenido con los dirigentes del Ferrocarril del Estado.

En otro orden de cosas el capitán Littelton expresó que la reconstrucción de Gran Bretaña marcha muy lentamente, especialmente por falta de mano de obra. Defendió, además, el proceder del gobierno laborista en el asunto de la ocupación de las residencias de Londres, manifestando al respecto que procedió defendiendo el derecho de los propietarios.

Ha delegado el mando el gobernador de La Rioja

LA RIOJA, 9. — Determinado por discrepancias de carácter político entre los dirigentes de las agrupaciones oficialistas, según se ha expresado, el gobernador de la provincia, señor José F. de la Vega, delegó el mando en el vicepresidente primero de la Legislatura, señor Luis Martínez, haciendo uso de la licencia concedida oportunamente.

Este último, al quedar en ejercicio, nombró subsecretario del Ministerio de Gobierno al señor Fermín Anzalaz. Acerca de la situación creada ha hecho declaraciones el presidente de la U.C.R. de La Rioja, diputado nacional José María Villafañe, quien señaló que había ocurrido una incidencia con el gobernador, colocando ello a la agrupación en una situación especial. Denunció el nombrado dirigente que el gobernador no había dado cumplimiento al compromiso contraído de designar para el Ministerio de Gobierno a un afiliado del partido. Asimismo, expresó que la delegación del mando no se había efectuado en la Casa de Gobierno, sino fuera de esta ciudad.

[illegible] nión de la noche, según se expresó, el grupo intransigente del radicalismo se definirá sobre su ausentismo o no a la reunión de la convención de mañana.

Postergación de una reunión de radicales

BUENOS AIRES, 9. — Para esta mañana a las 11 estaba anunciada una reunión de presidentes de comités de distrito de la U. Cívica Radical a fin de considerar diversos asuntos relacionados con la convención nacional citada para mañana.

Se dispuso que esta reunión se lleve a cabo a las 19.

El Gral. Perón recibió a profesores universitarios

BUENOS AIRES, 9. — Alrededor de mediodía el general Perón, acompañado por el ministro de Justicia e Instrucción Pública; el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, y el interventor de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Dr. Fernando Bustos, recibió a una delegación de profesores de las facultades de Derecho, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y Filosofía y Letras. La delegación hizo oír su voz por intermedio del delegado interventor de Ciencias Exactas, arquitecto Julio Otaola; el profesor Teófilo Isnardi, de la misma facultad; el Dr. Carlos Lascano, delegado interventor en Derecho, y el profesor Enrique François, de Filosofía y Letras.

Estos coincidieron en expresiones de apoyo y complacencia por los recientes conceptos emitidos por el primer magistrado en torno al problema universitario y a los vastos alcances de la obra diseñada en el plan quinquenal sobre la educación y la docencia. El profesor Francisco François entregó al presidente de la Nación una medalla de oro acuñada en ocasión de cumplirse el año anterior el cincuentenario de la Facultad de Filosofía y Letras. El presidente agradeció el obsequio y los saludos de los visitantes e hizo un breve análisis de los problemas relacionados con la vida universitaria.

En la cancillería argentina

BUENOS AIRES, 9. — Una intensa actividad se registró ayer en la cancillería argentina, ante la renuncia que ha presentado el secretario de Estado de la Unión, señor Byrnes, habiendo repercutido en las distintas esferas de la diplomacia argentina. Ante el alejamiento del señor Byrnes, el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bramuglia, se mantuvo en contacto con el primer magistrado desde la madrugada anterior, considerándose la situación creada en Wáshington a raíz de la variación política que el acontecimiento pudiera producir. También se ha sabido que en el palacio San Martín se mantuvo estrecho contacto con la representación diplomática argentina en los Estados Unidos para obtener una impresión cabal de los hechos desarrollados en el país del norte.

En el transcurso del día, el canciller Bramuglia mantuvo nuevas y prolongadas conferencias con el general Perón, teniéndose entendido que en las mismas se informó al primer magistrado sobre las últimas novedades recibidas desde Wáshington.

SALTA

Denuncia sobre entrega irregular de cubiertas

SALTA, 9 (UP). — El diario "El Intransigente" a raíz de las comprobaciones existentes con respecto a irregularidades en la distribución de cubiertas con las que aparece beneficiado un senador que carece de vehículos, exhorta al Senado a realizar una investigación a los efectos de dejar aclarada la situación del mismo, así como también la de otros legisladores y la del funcionario que expidió las órdenes respectivas.

El ex presidente de la junta distribuidora del caucho, actual ministro de Hacienda, [illegible]

[illegible] licitado en la creencia de que obraban de buena fe y que si no fuera dignos legisladores [illegible] rían dar explicaciones al pue[illegible]. Con respecto al diario [illegible] ciante dijo que en caso de [illegible] sistir en sus publicaciones le [illegible] ría juicio por desacato.

En dos provincias se realizarán elecciones municipales en breve

BUENOS AIRES, 9. — La normalización institucional del país iniciada con la realización de las elecciones del 24 de febrero de 1946 que permitieron restablecer las normas constitucionales [illegible] poderes ejecutivos y legislativos de todo el país, quedará definitivamente completada cuando se verifiquen los comicios para la elección de los gobiernos comunales. [illegible]

No habrá concejo deliberante en la capital federal

La regularización de los gobiernos municipales también incluye la capital federal, pero en el distrito metropolitano no habrá elecciones para tal fin, ni volverá a funcionar el Concejo Deliberante. [illegible]

ROSARIO

Continúa sin cambios la situación creada al jefe de la comuna

ROSARIO, 9. — Se esperan para hoy novedades en el asunto de la intendencia municipal de Rosario. Mientras tanto anoche desde Buenos Aires telefónicamente comunicó el señor Schmidt que su situación se había consolidado, ratificando los propósitos de continuar en el cargo, como así también que en la fecha habría en el despacho presidencial una reunión con asistencia del gobernador, Dr. Waldino Suárez, congresales, etc., para dejar definitivamente resuelto el asunto. Pero los contrarios políticos del señor Schmidt sostienen que esto no es exacto; agregarían que estaba listo el decreto de intervención a la comuna, el que no se firmó debido al llamado desde la capital federal del Dr. Suárez, y expresan que cuando el general Perón venga el sábado próximo a Rosario será otro quien lo reciba como intendente.

Los partidarios del Sr. Schmidt, como prueba de que su situación ha mejorado, destacan el hecho de haberse permitido que ayer tarde en la plaza San Martín frente a la Jefatura de Policía y edificio de los Tribunales, se realizara una concentración en su favor, que no fué autorizada días pasados. Según informes oficiales, el número de asistentes fué algo de 800, hablando 11 oradores de ambos sexos, mientras en la realizada el 23 de diciembre último en la plaza Brigadier López tuvo 4.000.

La policía, en la calle Córdoba, desde Moreno hasta San Martín, desplegó ayer tarde una gran vigilancia para impedir que después de la concentración quisieran organizarse manifestaciones, pero los grupos se disolvieron con toda tranquilidad.

El juez en lo correccional, Dr. Olivera, no hizo lugar al pedido formulado por el Dr. Galdiz, defensor del Sr. Schmidt, en el sentido que se anulara la resolución del sábado último, por la cual se le [illegible] procesado por cohecho, como así el caso de competencia planteado. Ahora se anuncia que su defensa estará a cargo del ex-concejal antipersonalista, Dr. Alfredo Arfini, que ahora milita en el peronismo, quien esta mañana se entrevistó con dicho magistrado. Se había anunciado que este último acusaría al juez Dr. Olivera de prevaricato, aduciendo que es pariente del ministro de Salud Pública, Dr. Dumipato. Resulta que una hermana del primero es viuda de un hermano del ministro, por lo que no habría impedimento legal.

Ayer se envió nuevamente a Santa Fe desde la Cámara de Apelaciones otra copia de la resolución del sábado de dicho magistrado.

En cuanto a la sesión de mañana de la Cámara de Diputados, depende de lo que se resuelva hoy en Buenos Aires. Se expresa que la mayoría no entrará al recinto sin antes tener tratado un plan previo de acción a desarrollar, para cuyo fin se reunirán en esa ciudad hoy a las 19.

La anunciada visita del general Perón

ROSARIO, 9. — En el programa de los actos que se realizarán el sábado próximo con motivo de la visita del presidente de la República, general Domingo Perón, y su esposa, figura la colocación de la piedra fundamental de la usina que se levantará sobre el río Paraná para la Dirección de Energía Eléctrica del Estado.

Tendrá una capacidad de 15.000 kilowats y estará destinada a suministrar corriente a la Empresa Municipal de Transportes y dependencias de la comuna, sin perjuicio de venderse el sobrante. Su costo sería de 20 a 30.000.000 de pesos necesitándose tres años para su construcción, y se la denominaría "24 de Febrero".

En el programa figura también a las 18 un acto organizado por la agrupación peronista de obreros del Estado en la plaza San Martín para difundir el plan quinquenal, y a más de los oradores gremiales hablarían el presidente y su esposa.

Un reclamo de los capataces portuarios

ROSARIO, 9. — La sociedad de capataces del puerto, cuyo número sería de 40, han reclamado de los centros de exportadores marítimos, el pago del aguinaldo que establece el decreto 33.302.

Los representantes de ambas entidades concurrirán esta tarde a la delegación de Trabajo y Previsión, aduciendo los últimos que en los jornales diarios está incluído el correspondiente al aguinaldo.

Una reunión en el Hipódromo de Maroñas

ROSARIO, 9 — El lunes último, mientras se efectuaba la reunión del Hipódromo de Maroñas, se vió en la tribuna oficial en conferencia al diputado nacional radical teniente coronel retirado Gregorio Pomar, con su correligionario, el cirujano rosarino Dr. José Benjamín Abalos, que en los comicios del 24 de febrero fué candidato a gobernador por Santiago del Estero.

Se expresa que el Dr. Abalos puede ocupar una función de importancia en la futura reorganización de la Facultad de Medicina de Rosario, donde antes tuvo cátedras, además de haber sido en 1922 rector de la Universidad del Litoral, siendo separado por la intervención Nazar Anchorena.

Pídese la exportación de maíz viejo

ROSARIO, 9 — La Sociedad Rural de Cerealistas ha enviado una nota al secretario de Industria y Comercio, señor Lagomarsino, con motivo de la situación creada a los tenedores de maíz y a la economía, por el mantenimiento de la medida que prohibe su exportación.

Hace presente que la misma se fundó en la posibilidad del fracaso de la cosecha de 1947-48, cosa que no sucede ahora, pues las últimas lluvias caídas permiten descontar que cualquiera fueran las contingencias contrarias hay una seguridad de dos tercios. Respecto a los temores del acridio, sigue diciendo, se encuentran conjurados y felizmente sus daños fueron escasos en la zona maicera, de modo que no hay factores que puedan amenazar una cosecha abundante.

La jefatura de policía

ROSARIO, 9. — El jefe de policía, Dr. Casiadoro Van Strael, abandonará su cargo, pues en el Senado de la Nación existe pendiente el acuerdo para designársele juez del crimen en la metrópoli. Pero no lo haría hasta tanto tenga reemplazante. Se propicia para dicha función a un militar retirado.

El presidente recibió hoy al Dr. Suárez y al intendente de Rosario

BUENOS AIRES, 9. — Al promediar la mañana visitaron al presidente en su despacho oficial el gobernador de la provincia de Santa Fe, Dr. Waldino Suárez, y el intendente municipal de Rosario, Sr. Ernesto Schmidt. Finalizada la entrevista ambos funcionarios se retiraron de la Casa de Gobierno por la puerta que da a la explanada, por lo que no pudieron ser entrevistados por los periodistas.

Recomendaciones para la aplicación del plan quinquenal en E. Ríos

PARANA, 9. — Se informó que en ausencia del gobernador de la provincia, el teniente coronel Juan Carlos Basso, jefe de contralor de la Aplicación del Plan Quinquenal mantuvo una conversación con el vicegobernador, don Luis C. Chaile, a quien transmitió las recomendaciones directas que el presidente de la Nación, general Juan D. Perón, quiere hacer llegar a cada uno de los gobernadores de provincias y territorios con motivo del levantamiento del IV Censo General de la Nación.

En esta entrevista estuvieron presentes el ministro de Hacienda Dr. Lindor Chemes; el contador de la provincia don Arturo Bianchi; el Director de Estadística, don Francisco Manuele; el funcionario de la Dirección Nacional de Investigaciones, Estadísticas y Censos, Dr. Bordeu y el delegado técnico del censo en la provincia de Entre Ríos contador José Antonio Gornarie.

Reunióse en minoría la Cámara

PARANA, 9. — A las 18 de ayer, celebró sesión en minoría la Cámara de Diputados de la provincia. El presidente informó que no había quórum en la casa. A continuación el diputado Peretie manifestó que el cuerpo tenía importantes asuntos pendientes, entre los que se destacaba la interpelación a los ministros del Poder Ejecutivo, fracasada por ausencia de los diputados del sector mayoritario y los puntos del orden del día que reclamaban su pronta dilucidación. Terminó el legislador radical pidiendo que se hiciera la citación por escrito, a los efectos de asegurar el funcionamiento del cuerpo, para tratar dichos asuntos.

Pidió luego la palabra el diputado peronista Valentín Nieto, quien se refirió a una publicación aparecida en un diario de Concordia; manifestó que asumía con toda valentía la responsabilidad de sus actos; pero que esa publicación lo hacía aparecer diciendo cosas que no había dicho, y sobre hechos que no presenció porque estaba ausente de dicha sesión y desconocía el desarrollo de la misma. El diputado Peretie pidió la palabra, manifestando que le complacían las expresiones del diputado Nieto, porque resultaba inadmisible que un legislador hubiera hecho tales manifestaciones que implicaban solidarizarse con los actos de barbarie y de vergüenza producidos en la sesión del día 30. Agregó que las palabras del diputado Nieto, implicaban la absoluta desautorización a esa publicación. Los actos vergonzosos del día 30, manifestó, afectan a todo el cuerpo y sus integrantes, y las manifestaciones producidas quebrantan los privilegios parlamentarios individual y colectivamente considerados. Esos hechos, dijo luego, deben merecer la integral condenación de todo el cuerpo, y ningún hombre civilizado puede silenciar su voz de protesta ante los mismos.

De inmediato, no habiendo quórum, se levantó la sesión.

Acerca del tratado de Argentina con Brasil informó el Dr. Luzardo

BUENOS AIRES, 9. — Desde hace unos días está en el país una misión especial enviada por el gobierno del Brasil con el propósito de hacer efectivas las cláusulas del tratado comercial suscripto en ésta en el mes de noviembre último.

Con el fin de adelantar algunos detalles de la misión de aquella delegación especial, el embajador del Brasil en Buenos Aires, doctor Juan Bautista Luzardo, reunió ayer a los periodistas y les informó que los miembros de la misma habían efectuado diversas gestiones ante el canciller Bramuglia, el secretario de Industria y Comercio señor Rolando Lagomarsino, y el presidente del Banco Central, señor Miguel Miranda, en cuyas oportunidades se ha revelado el espíritu de comprensión de las partes para llegar a un total entendimiento de las disposiciones del acuerdo concertado entre los dos países.

Aumento de la cosecha de algodón en el país

BUENOS AIRES, 9. — El Ministerio de Agricultura informa en su primera estimación que la superficie cultivada con algodón en el período agrícola 1946-1947 será de 385.778 hectáreas. Establece este cálculo un aumento con respecto al año anterior de 11.947 hectáreas.

Informa también el mencionado departamento que la producción de fibra y semilla de algodón en la campaña 1945-1946 fué de 61.687 y 118.281, respectivamente. Las cifras definitivas, reajustadas con la estadística de desmote, establecen que la producción de fibra de algodón obtenida en 1946 es inferior en 17.1 por ciento y 28.4 por ciento, respectivamente, con referencia a los promedios del decenio y quinquenio últimos.

En cuanto a la producción de semillas, la disminución es, siempre con relación al decenio y quinquenio último, de 22.4 por ciento y 27.6 por ciento.

Un hombre dió muerte a una mujer y se suicidó

BAHIA BLANCA, 9. — En la esquina de las calles Perú y 12 de Octubre de esta ciudad se desarrolló ayer una escena sangrienta de la que fueron protagonistas José Tanga, argentino, de 34 años, y Vicenta Postigo Basst, de igual nacionalidad y de 40 años.

Desde hacía tiempo los nombrados mantenían relaciones íntimas, a las cuales pusieron término por indicación de la mujer. Al encontrarse en la esquina citada, Tanga trató de convencer a Vicenta para que reanudara aquellas relaciones, pero ésta no accedió a sus pretensiones. La actitud de la mujer exasperó a Tanga, quién extrajo entonces un revólver y efectuó cinco disparos contra Vicenta, quien alcanzada por los cinco proyectiles dejó de existir en el acto.

Al ver caer a su víctima, Tanga se abocó el arma a la sien derecha y se descerrajó un balazo que le determinó la muerte instantánea.

RAFAELA

Se iniciaría mañana en la Municipalidad el pago del aguinaldo

RAFAELA, 9. — Extraoficialmente ha trascendido que el personal obrero y de la administración municipal, cobraría el aguinaldo mañana jueves o a más tardar el viernes.

Contrariamente a lo que se informara en algunos órganos periodísticos, el personal de administración y de limpieza cobrará también el aguinaldo, de acuerdo con informaciones recogidas en fuentes fidedignas.

Revisación en el parque balneario

La Intendencia Municipal ha comunicado que en el mismo local del parque balneario se procederá a la revisación médica de bañistas y se expenderán los certificados correspondientes para el uso de la pileta de natación.

Los días fijados por la comuna son los martes, jueves y sábados con el horario de 19 a 20.

Corresponsalía de "El Litoral"

Por ausencia del titular, ha quedado a cargo de la corresponsalía de este diario en la ciudad, nuestro subcorresponsal Sr. Gaudencio Piovano, 3 de Febrero 323.

Exámenes de piano

En la sucursal de la academia "Vicerich", que en esta ciudad dirige la profesora señorita Beatriz L. Defagot, rindieron examen de piano con notas sobresalientes, 30 alumnos.

La ampliación de cuantía en los Tribunales

Los trámites oficiales llevados a cabo para lograr la ampliación de la cuantía y creación de otra secretaría en los tribunales seccionales de esta ciudad, han quedado semi-paralizados por lo que convendría una reactivación por parte de los legisladores para que tales mejoras se concreten dentro de la mayor brevedad.

Correos y Telecomunicaciones

La señora Dolores Sánchez de Rioja, del personal de Correos y Telecomunicaciones local, acaba de acogerse a los beneficios de la jubilación luego de prestar servicios en la repartición durante 30 años.

Jira de funcionarios

El presidente de la subdelegación de Trabajo y Previsión, y secretario general, se encuentran en jira por los distritos de su jurisdicción a los efectos de velar por el cumplimiento del pago del aguinaldo a empleados y obreros de las empresas comerciales e industriales.

Club Ripamonti

Organizado por el Club Atlético "Ripamonti", se realizará el próximo 23 del corriente un festival danzante con la actuación de la conocida orquesta que dirige Alfredo D'Angelis.

Festival de Quilmes

Un extraordinario festival danzante anuncia para el día 11 del corriente el Club Argentino Quilmes con la orquesta característica de Feliciano Brunelli y sus cantores Fernando Raymond y Roberto Lescur.

La fiesta se iniciará a las 21.30 y alternará los bailables la típica Mastrandrea con R. Ferlini.

AROCENA

Vecinos del distrito piden el arreglo del camino al P. Colastiné

AROCENA, 9. — Varios vecinos del distrito se han dirigido por nota al comisionado interventor en la comuna, solicitándole el arreglo del antiguo camino Santa Fe-Rosario en el tramo al puente Colastiné y al camino por medio de Campo Giménez, antes Juan Pozzo.

Los peticionantes expresan en la nota que esos caminos son de vital importancia para la salida de los productos de esa vasta zona de influencia y que, últimamente a consecuencia de las lluvias han quedado en estado intransitable, lo que afecta intereses muy apreciables de los agricultores y ganaderos. Hacen resaltar su confianza en la buena voluntad del comisionado que, dicen, ordenará el arreglo de esos caminos a la brevedad, por cuanto además, su mal estado, afecta a los propios intereses de la comuna.

ESPERANZA

Anuncian la reapertura de la escuela nocturna de oficios para varones

ESPERANZA, 9. — Será recibida con satisfacción la noticia oficial dada a conocer ayer por el intendente municipal Dr. Mende, según la cual han tenido éxito las gestiones que venían realizando desde tiempo atrás en favor de la reapertura de la escuela nocturna de oficios para adultos, que funcionó hasta hace algunos años en el local anexo a la escuela superior graduada José de San Martín.

La información da cuenta que la escuela vocacional funcionará en el próximo año lectivo, ocupando como entonces una de las dependencias y talleres del establecimiento ya mencionado.

La reapertura del establecimiento permitirá que muchos jóvenes obreros puedan seguir cursos de perfeccionamiento, sin distraer por ello sus habituales horas de trabajo en el taller o la fábrica. En fecha próxima se darán a conocer los cursos que dictarán y las condiciones de ingreso.

El presupuesto comunal

La intendencia municipal ha remitido al P. E. el presupuesto de gastos y cálculos de recursos para el año en curso, que según se anticipa será considerado por las autoridades provinciales, dentro del mes actual.

Se anticipa que está asegurado el subsidio de $ 8.000 asignado por la provincia para sostenimiento de la banda de música municipal.

La clausura del tráfico

El domingo 12 la intendencia municipal pondrá en práctica con carácter transitorio de 19 a 22 la clausura del tránsito por la calle interior de las avenidas de circunvalación de la plaza San Martín. En tal sentido las autoridades solicitan la cooperación del público para que dicha medida que tiene por única finalidad la de proporcionar mayor comodidad al público y mayor brillo a las tardes festivas, sea aceptada por todos.

En defensa del laicismo

La comisión local pro defensa del laicismo acelera la organización del acto público que realizará el día 12 del corriente, oportunidad en que harán uso de la palabra oradores de esta ciudad y de Santa Fe.

Federación E. de Bochas

El C. D. de la Federación Esperancina de Bochas resolvió contestar a la Federación Argentina de Bochas la participación de esta filial en el XIII campeonato argentino, con la realización previa de campeonatos regionales, debiendo Esperanza jugar en la ciudad de Santa Fe. En cuanto a los equipos clasificados en los primeros puestos del torneo mayor de bochas, año 1946, son los siguientes: Primera división A, C. A. Unión; Primera división B, C. A. Unión; Intermedia A, empatado entre C. A. Unión y Club Belgrano; intermedia B, Club Belgrano; segunda A, empatado entre Unión y Sportivo del Norte; segunda B, C. A. Unión. Los matchs de desempate entre Unión y Belgrano se jugarán el domingo a las 9 en cancha de S. del Norte y el de Unión y Sportivo del Norte, en la misma fecha a las 15, en cancha del Club Chanta 4 Esperancino.

No llegaron los aparatos Douglas para la Aeroposta

BUENOS AIRES, 9. — De acuerdo con lo anunciado, se esperaba para hoy la llegada a Bs. Aires de los dos primeros aviones Douglas D.C. 3 que formarían el primer envío de los siete aparatos adquiridos en Canadá con destino a las líneas de aeronavegación que sirve la Aeroposta Argentina.

Como es notorio, la mencionada compañía, además de las líneas de explotación entre Buenos Aires y Tierra del Fuego y Buenos Aires-Esquel, iniciará otras dos con puntos terminales en Mendoza y Mar del Plata, respectivamente.

Estos dos aparatos, según informó la Aeroposta, se encuentran aún en Miami, esperándose de un momento a otro una comunicación cablegráfica que establezca cuándo iniciará el viaje con destino a Buenos Aires.

Renunció a sus cátedras el Dr. de Vedia y Mitre

BUENOS AIRES, 9. — El Dr. Mariano de Vedia y Mitre renunció a sus cátedras de profesor titular de Derecho Público y de Historia Argentina, que desempeñaba en las facultades de Derecho y Filosofía y Letras, respectivamente.

Según expresiones del propio dimitente, su actitud la originó la invitación formulada al profesorado por parte de los interventores universitarios de concurrir a la presidencia de la Nación y significar su adhesión al plan quinquenal del gobierno.

Fué separado un profesor

BUENOS AIRES, 9. — La Intervención en la Facultad de Ciencias Económicas rechazó por una resolución dictada al efecto los términos de la renuncia elevada por el Dr. Enrique Díaz de Guijarro, disponiendo además, separarlo del cargo de profesor extraordinario de derecho civil.

Fué creado el liceo naval militar "Almirante Brown"

BUENOS AIRES, 9. — Refrendado por los ministros de Marina y Justicia e Instrucción Pública, el Poder Ejecutivo dictó ayer un decreto creando el Liceo Nacional Militar "Almirante Guillermo Brown", dependiente del Departamento de Marina.

El nuevo liceo desarrollará los planes de estudios de los colegios nacionales del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, quedando habilitado para expedir títulos de bachiller; su régimen interno se establecerá tomando como base el de la Escuela Naval Militar.

EL LITORAL
Fundado el 1 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, ENERO 9 DE 1947

Un nuevo camino al Chaco

Convendría que en el plan de obras públicas que el gobierno de la provincia se propone llevar a cabo a partir de este año, se incluyese la construcción del camino de Intiyaco a Los Amores, que constituye una vieja aspiración de los pobladores del norte de Santa Fe y del territorio del Chaco.

La importancia de este camino no sólo reside en que es una obra indispensable para las comunicaciones viales de varias localidades de una extensa zona del norte de la provincia, que se encuentran casi aisladas del resto del territorio, sino porque abriría una nueva ruta para el Chaco e inclusive Formosa.

En diversas oportunidades, al ocuparnos de este camino, señalamos precisamente que la mayor importancia del mismo consistía en que mediante su construcción se crearía un nuevo medio de comunicación con el interior del Chaco, que para la mayoría de las poblaciones del territorio vecino implicaría un ahorro de cien a doscientos kilómetros, que es el recorrido que actualmente deben hacer para alcanzar la ruta 11, que corre paralela y próxima al río Paraná.

El camino de Intiyaco a Los Amores, como lo hemos señalado, cruza por una zona carente de buenos medios de comunicación y penetra en el Chaco por una de las regiones más progresistas y pobladas. Bastaría que las autoridades de la Administración Nacional de Vialidad dispusiesen la construcción de unos pocos tramos en ese territorio y en Formosa, para contar con una ruta caminera de alrededor de ochocientos kilómetros de recorrido, que terminaría en la localidad de Clorinda, frente a Asunción del Paraguay, después de pasar por regiones densamente pobladas y de gran importancia económica, en el interior de los territorios citados.

Ha sido teniendo en cuenta estas circunstancias, que hemos indicado a las autoridades viales de la provincia la conveniencia de entrar en contacto con la sección de Vialidad Nacional con asiento en Resistencia, a fin de coordinar los trabajos y poder obtener la habilitación de este importante camino en todo su recorrido, desde Intiyaco a la citada localidad de Formosa o por lo menos hasta Presidencia de la Plaza.

Bastaría para ello con construir el tramo de Intiyaco a Los Amores, dentro del territorio de la provincia, y algunos otros tramos menores en el interior del Chaco, donde se podría empalmar con varios caminos ya terminados o en construcción. Lo mismo ocurriría con las partes a construirse dentro de Formosa, donde también, en la mayor parte del recorrido de esta nueva ruta, se encuentran terminados o han sido proyectados por las autoridades nacionales, como ocurre en los tramos entre Presidencia Roca y Pirané y entre esta localidad y Laguna Blanca, en las proximidades de Clorinda.

Teléfonos en la costa

Una noticia de nuestro corresponsal en la costa, pone de relieve una de las más serias deficiencias en los servicios públicos de aquellos vecindarios y sobre el cual este diario desde años viene advirtiendo a los poderes públicos. Se trata de la falta de comunicación telefónica entre Helvecia, San Javier, Cayastá, Santa Rosa y Alejandra, con las líneas generales que permiten obtener comunicación con esta capital u otros centros importantes.

La situación de los pobladores de San Javier y Helvecia resulta agravada por la falta de funcionamiento del telégrafo nacional el día domingo y porque no disponen en especial Helvecia, de otros medios de comunicación rápida. Así, cuando los caminos están interrumpidos, sus habitantes quedan prácticamente aislados de esta capital y de ciudades de alguna importancia como San Justo, de la cual en algunas oportunidades podrían solicitarse aquellos servicios que en Helvecia no existen, como en el caso de enfermos graves, o de provisión de algunos medicamentos imprescindibles en ciertas circunstancias.

Esta falta de comunicación resiente el adelanto en todos los órdenes de la actividad de esos pueblos e impide un mejor intercambio entre ellos mismos, dentro de los poblados del mismo departamento. Las comunicaciones locales, además de deficientes que a esta altura de los adelantos técnicos deberían estar salvadas y que muchas veces, aunque ponga su mejor voluntad, el concesionario de la línea que funciona en esas condiciones precarias no puede superar.

En algunas otras ocasiones hemos indicado cómo podría vincularse a estas poblaciones con la línea general telefónica del país. Las dificultades que la explotación privada oponía, pueden ser ahora fácilmente superadas pasando [illegible] de la Unión Telefónica al Estado. Es cuestión entonces de que los legisladores provinciales y nacionales, que conocen la situación de estos pueblos y el gobierno de la provincia, que debe estar atento a ello, se preocupen de solicitar una rápida gestión que permita, no sólo adelantos en el sentido indicado, sino dar carácter de comunicación permanente y progresista a la línea de teléfonos.

Desde San Justo a Saladero Cabal, casi en línea recta, es fácil obtener una buena conexión, aprovechando el conocimiento que se tiene sobre el servicio de una línea privada. [illegible] a lo largo del camino de la costa [illegible]. Desde San José del Rincón por Santa Rosa y Cayastá hasta Helvecia y desde Helvecia a San Javier, Alejandra y Romang, se tendría [illegible] poblaciones como Vera y Reconquista, [illegible] no sólo para esas poblaciones sino para el [illegible] de los centros importantes como Santa Fe y Rosario, [illegible] de Esperanza y Rafaela, que dispondrían de un valioso auxiliar para sus operaciones.

Es realmente sorprendente apreciar, en estas oportunidades en que se crea un problema por carencia de comunicaciones en poblaciones que apenas distan un poco más de cien kilómetros de la capital de la provincia, el esfuerzo que han venido realizando los pobladores de estas zonas al vivir, trabajar y producir en medios que ofrecen tan pocas seguridades, no digamos comodidades, para vivir.

Los mismos trámites administrativos se resienten y los viajes y gastos que deben realizar los funcionarios para dar término a los trámites más simples, constituyen razones de peso para decidir al gobierno, encargado de velar por la eficacia de los servicios administrativos y por reducir sus costos, a procurar una mejora reclamada por todos los que sufren actualmente los efectos de este aislamiento.

Creemos que dentro de los resortes propios del gobierno y con la colaboración de los legisladores que conocen o se interesen por estas cosas, sería fácil y de poco costo establecer la conexión del servicio telefónico entre esta capital o los puntos más convenientes de la red de la Unión Telefónica, con los pueblos de la costa, facilitando así su más favorable desarrollo y llevando a sus actuales pobladores un factor de seguridad y de comodidad que mucho necesitan.

Edificios para escuelas

Muchas escuelas de primera categoría de la provincia, deben funcionar en edificios inapropiados, caserones viejos que no ofrecen ninguna ventaja para la aplicación de la enseñanza; dificultan la labor de los maestros por su inadecuada distribución y obligan a los niños a pasar las horas de clase y los recreos en ambientes incómodos y sin ningún atractivo.

No digamos nada de la cantidad de escuelas de la campaña que están funcionando en ranchos y en edificios alquilados, que no poseen la menor capacidad ni eficiencia para el destino a que se les dedica. Son muchas las escuelas que desarrollan su labor en estas condiciones, y la solución del problema sólo podría hallarse mediante un plan que podría desarrollarse en combinación con las sociedades cooperadoras.

Pero en los grandes centros urbanos es necesario arbitrar medios para llevar a cabo un buen plan de construcciones escolares, el cual puede financiarse convenientemente con lo que se está pagando por alquileres. Existen al respecto algunos proyectos, de más fácil realización actualmente, porque las tasas de interés de los bancos hipotecarios, y de edificación han disminuído.

Entre las obras públicas que se propone llevar adelante el gobierno de la provincia, las relativas a construcciones escolares y otros edificios públicos debe merecerle especial atención. En casi ningún país adelantado las escuelas funcionan, como en nuestra capital y Rosario, en casas inadecuadas. En el mismo plan de instrucción pública se contempla la necesidad de disponer de locales convenientes para el desarrollo de una enseñanza moderna, que tiene interés en la formación del niño desde su más tierna edad, en ambientes que faciliten su mejor adaptación a la vida moderna, y permita a los maestros aplicar los programas con el máximo de probabilidades de rendimiento.

La técnica en construcciones de este tipo ha adelantado mucho en los últimos años, en la misma medida en que se han transformado las ideas relativas a la enseñanza. Esta ha dejado de ser, al menos para los que han estudiado las reacciones del niño y han investigado su vida psíquica, una simple transmisión de conocimientos, que podría realizarse mecánicamente, y sin tener en cuenta los factores que rodean al niño, su medio y el ambiente más favorable para que la enseñanza adquiera calidad viva y llegue a despertar la atención y el interés del niño, grabándose profundamente y constituyéndose en resorte que estimula el mayor desarrollo de cada personalidad.

La enseñanza impartida en buenos ambientes ha dado magníficos resultados, y no solamente en el terreno experimental y práctico, sino en cuanto mejora la educación y despierta aquellas reacciones más nobles del ser humano que aspira, instintivamente, a superarse constantemente.

En cambio, el local incómodo y el ambiente inadecuado, contribuyen por desmoralizar a alumnos y maestros, y la enseñanza pierde su mayor interés y se convierte en fría obligación, o en desganada rutina.

Creemos que en este período de vacaciones, y mientras se efectúa la reorganización anual, las autoridades del Consejo de Educación con las de la provincia, y los legisladores, si es necesario, podrían cambiar ideas sobre la posibilidad de disponer un plan de construcciones que contemple en su mayor alcance, las necesidades de la escuela, especialmente en los centros poblados donde el hacinamiento de los alumnos resulta mayor en aquellas escuelas de 1a. o 2a. categoría, que actualmente funcionan en locales alquilados.

Legislativas

Mañana reanuda su labor la Cámara de Diputados

A las 9 se reunirá mañana la Cámara de Diputados, reiniciando las tareas de las sesiones extraordinarias que se prorrogarán hasta el 21 del mes corriente, de acuerdo con el decreto del gobierno de la provincia.

La presidencia de la Cámara ha dispuesto limitar el acceso de la barra a la sesión de referencia, y los interesados deberán solicitar las tarjetas en las secretarías del cuerpo; no se permitirá la entrada sin la pertinente invitación.

La sesión del bloque

Se aseguraba que en momentos de cerrar esta edición, se reúne el bloque de la mayoría de la Cámara de Diputados con el fin de considerar diversos asuntos.

Entre ellos, la situación creada por algunos diputados que se refirieron al bloque de la mayoría con motivo de la sanción del proyecto disponiendo una investigación en la Municipalidad de Rosario, aunque no sería improbable que se postergara la consideración del mismo, atendiendo algunos pedidos que han formulado varios diputados en el sentido de que se abra una tregua, esperando un apaciguamiento de los ánimos.

La Cámara de Senadores

El Senado ha sido citado para mañana a las 11, según se convino en la sesión en que el cuerpo entró en receso por las fiestas de navidad, año nuevo y reyes.

El subsecretario de Trabajo y Previsión visitó esta capital

Procedente de las provincias de Entre Ríos y Corrientes, llegó ayer a esta ciudad, el doctor Julio Claudio Otero, subsecretario de la Secretaría de Trabajo y Previsión, acompañado por varios funcionarios de dicha dependencia.

El mencionado funcionario, que realizó una jira visitando las principales ciudades de las mencionadas provincias con el fin de comprobar el funcionamiento de las delegaciones regionales, concurrió a la Delegación Regional en ésta, sita en calle General López, donde fué saludado por el jefe de la misma, señor Florencio Farré Malbet y el personal.

Después de conversar detenidamente los señores Otero y Farré Malbet, el primero pronunció algunas palabras dirigidas al personal, a quien, después de referirse a las tareas específicas generales, solicitó empeño, honestidad y moralidad en el desempeño de sus funciones, reiterando la confianza que la superioridad tiene depositada en el delegado regional señor Farré Malbet, y aseguró que se estudia un aumento general de sueldos.

Finalmente exhortó a seguir trabajando con ahinco, y anunció que dentro de poco volverá a Santa Fe, para conocer más a fondo la repartición.

Después de los aplausos a la improvisación, el subsecretario fué saludado por el personal y poco después siguió viaje a Rosario, desde donde regresará a la capital federal.

Casa Gris

[illegible]

Escaso ha sido el movimiento registrado esta mañana en la Casa de Gobierno; el doctor Suárez se encuentra en la capital federal, de donde se lo espera mañana.

El ministro de Gobierno e Instrucción Pública doctor José M. Fúnes permaneció en su domicilio, atendiendo el despacho los subsecretarios doctores García Marcó y Ghiara.

Concurrieron los ministros de Hacienda y Obras Públicas y de Salud Pública, señor Tomás E. Vattera y Dr. Héctor Dominatte, respectivamente.

El ministro de Trabajo y Economía señor Juan C. Apullán esta mañana se trasladó a Rosario.

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

La deuda de la comuna de San Urbano

Por un decreto aparecido por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, el Poder Ejecutivo ha aceptado el convenio con la comuna de San Urbano, departamento General López, haciéndose cargo de la deuda de dicha comuna, que en total asciende a la suma de 50.763.76 pesos; el gobierno, por el referido Ministerio, abonará dicha deuda con fondos provenientes de la negociación de títulos del "Empréstito Interno Garantizado Provincia de Santa Fe, 4 1/2 o/o; 1943, ley No. 3077, serie A".

Nombramiento

Ha sido designado auxiliar 6o. de la contaduría general de la provincia, el señor Rafael H. Carnevale, quien desempeñará el cargo en forma interina, en reemplazo del señor Elías López, mientras dure la licencia de éste, por enfermedad.

Renuncia de consejeros electos en la asamblea última del C. Comercial

La fundan en la escasa concurrencia al acto eleccionario

Los señores José Laginestra, Adolfo Baltoff, José Ranea, Hipólito Marzioni, Pablo Pellegrini, Isidoro Avrutin, Luis Bertini, Ricardo Castellino, C. Luis Berthoud, Julián Capanegra y Francisco Cedeira, electos en la última asamblea general ordinaria del Centro Comercial para integrar el consejo directivo de la institución, han elevado una nota conjunta al presidente de la misma, presentando la renuncia indeclinable de los cargos para los cuales fueron designados.

Fundan su actitud en el resultado del acto eleccionario, señalando que el por ciento de socios votantes y con cuyo número se los consagró, no representa la voluntad de una mayoría, restando de tal modo —agregan— autoridad a aquella elección, condición indispensable para que el consejo directivo pueda desenvolverse y cumplir los fines de orientación que le incumbe.

Consideran, además, que, de acuerdo con las prescripciones del estatuto social, el Consejo debe ser elegido en una sola asamblea, es decir, conceptúan indispensable la elección de presidente conjuntamente con los demás miembros que han de integrar aquel cuerpo, requisito que no se ha cumplido en la asamblea realizada. Por estas razones solicitan los renunciantes que se prorrogue la fecha de convocatoria de asamblea en un tiempo prudencial, a los efectos de que los socios puedan disponer de tiempo para la confección de listas de candidatos, y piden, asimismo, que sea ampliada aquella convocatoria para llenar todas las vacantes existentes.

También ha presentado su renuncia, por nota separada, otro de los miembros electos en la asamblea última, que es el señor Domingo Spagni. A estas dimisiones se agrega la del señor Roberto Buser, de la que informamos en nuestra edición anterior.

Variaciones hidrométricas del río Paraná

Nuevo repunte en el norte

Las aguas del río Paraná se hallan relativamente crecidas en nuestra jurisdicción: 3.80 sobre cero ayer, según el hidrómetro del dique No. 2 del puerto. Habían crecido ayer 2 ctms. por efecto de las lluvias pero estaban decreciendo desde un par de semanas. Pasado el efecto de la lluvia vuelven a bajar en nuestra estación fluvial; y el hidrómetro marcaba 3.75.

A fines y a principios de año, el río Paraná suele estar bajo en Santa Fe y en todo el tramo inferior del mismo. En enero del año pasado, estaba caudaloso, pero no tenía nunca en estos días. En cambio en los primeros días de enero de 1944 y 1945 se encontraba tan bajo que el riacho de Santa Fe se había reducido a un hilo de agua y la laguna Setúbal se había secado completamente.

Hoy se encuentra a buena altura, sobre aguas medias y probablemente se mantendrá en ese estado durante todo el mes de enero. En estos días decrecerá porque hasta ayer estaba descendiendo en Corrientes y puertos situados aguas abajo de dicha ciudad, pero no tardará en repuntar. En los últimos tres días creció en Puerto Aguirre y si esta onda de crecida aumenta de volumen, su repercusión en nuestra jurisdicción se producirá en la segunda quincena del mes en curso, manteniendo relativamente altas las aguas hasta la llegada de febrero.

Consejo de Educación

Las actividades del día

El presidente del Consejo profesor Julián Fernández Hutter recibió a la señora María C. L. de Capovila; al director del curso de perfeccionamiento obrero de Laguna Paiva, señor Ignacio López; al diputado señor Miguel Torres y a otras personas.

La aplicación del sellado

Las autoridades del Consejo consultaron a la Dirección de Rentas de la provincia, la aplicación del pago del impuesto de sellado en los certificados de estudios. La referida repartición ha evacuado el informe expresando que si el aspirante presentó título repuesto con el sellado de diez pesos, no debe oblar otro gravamen; en caso contrario le corresponderá el impuesto citado.

Pagos de tesorería

Esta mañana inició la tesorería del Consejo el pago de alquileres por el mes de diciembre a los propietarios de edificios ocupados por escuelas provinciales. Mañana será abonada la asignación familiar por el tercer cuatrimestre del año pasado al personal de la administración y docentes del departamento La Capital.

Debe ser más correcto el trato del personal de los ómnibus locales

En horas de esta mañana, en inmediaciones del Mercado Central, en circunstancias en que circulaba a escasa velocidad un ómnibus de la línea "R", se salió una de las ruedas del vehículo. Este iba, como de costumbre, colmado de pasajeros, pero debido a que el coche, según dijimos circulaba a escasa velocidad, ninguno de aquéllos sufrió accidentes.

Por otra parte, inconvenientes como estos se han hecho tan comunes en los ómnibus del servicio urbano y el público está habituado a ellos. Si no es la rueda es el motor u otro inconveniente, que hace que de buenas a primeras se detenga el vehículo y el pasajero tenga que esperar hasta que se arregle el desperfecto o resignarse a esperar el paso de otro coche, que también viene repleto. Pero a lo que el público no podrá acostumbrarse nunca, sin duda, es al trato incorrecto que le da cierto personal de aquel servicio, que ha tomado muy en serio su papel de presunto dueño de la línea, pero en lugar de comportarse como correcto patrón, hace objeto de desconsideraciones a los sufridos pasajeros, sin detenerse a mirar si trata con damas, niños o caballeros.

Esta mañana, al ocurrir el accidente a que nos referimos al coche, los numerosos pasajeros se quedaron a la espera de que el conductor o el guarda, con la cortesía que corresponde, los invitara a esperar que se arregle el desperfecto o les indicara si debían esperar el coche siguiente. Como el personal responsable del coche nada informaba, algunos pasajeros preguntaron si se demoraría mucho y la única respuesta que se oyó fué: "Si están apurados tomen taxis!". No es esta una contestación correcta, ni mucho menos. Tampoco es la única vez que el público recibe contestaciones fuera de tono, porque es ya corriente en muchos casos que el personal no obre con la compostura y corrección que corresponde a todo servidor público.

El habitante de Santa Fe vive verdaderas penurias a raíz del pésimo servicio de ómnibus que le ha deparado la suerte. A las esperas interminables, le sigue un viaje en medio de apretujones en un coche cargado hasta los techos, y se corre la aventura de los frecuentes desperfectos con las consiguientes interrupciones donde menos se espera, que obliga a un segundo peregrinaje para conseguir otro coche. Lo que menos puede reconocérsele a esos pasajeros, es el derecho a que se los trate como corresponde en un país culto. El personal debe actuar con sentido de la responsabilidad y atenuar en lo posible las consecuencias del mal servicio, cuando más no sea para disimular las penurias de todo orden que está obligado a soportar el pasajero que necesita utilizar los vehículos en los cuales viaja una mayoría integrada por personas que son tan obreras como el personal que incurre en tales faltas de consideración.

En este sentido consideramos que quienes tienen a su cargo las líneas de ómnibus deben instruir a su personal sobre cuáles son las normas que deben observar para con el público, a fin de evitar episodios que son ingratos y hablan muy poco en favor de quienes los provocan.

Universitarias

Reunión de estudiantes universitarios

La Federación Universitaria del Litoral cita para esta noche a las 21 y 30 en el Club Universitario a todos los estudiantes universitarios de todas las universidades del país residentes en esta ciudad, con el objeto de discutir en la misma la actual situación universitaria y al mismo tiempo agruparse para colaborar con las tareas que realizan los organismos estudiantiles locales.

Acto sobre la ley universitaria

El acto de divulgación del problema universitario que la Federación Universitaria del Litoral preparaba para el próximo domingo 12 del corriente en el cine teatro Roma, ha sido postergado para el 19 del corriente a la misma hora, ante la imposibilidad de que asistieran los oradores invitados para hacer uso de la palabra en el mismo.

Reunión de profesionales

Mañana a las 22, en el Club Universitario, por invitación de la comisión coordinadora de los centros de estudiantes de Química y Derecho y un grupo de profesionales, se llevará a cabo una reunión de egresados de las distintas universidades del país que actúan en Santa Fe, con el objeto de discutir la actual situación universitaria.

El gobernador conversó esta mañana con el presidente

Las más dispares informaciones han circulado esta mañana a raíz de la noticia de que el presidente de la República recibió esta mañana en una audiencia conjunta al gobernador de la provincia y al intendente de Rosario.

La versión, que fué confirmada por otras noticias posteriores, señalaba que la conferencia del general Perón con el doctor Suárez y con el señor Schmidt, había sido larga, pero no trascendió en absoluto sus resultados.

No obstante, después de mediodía se recogieron en esta ciudad, procedentes de Rosario, noticias sobre la conferencia, que no han tenido confirmación hasta ahora; de acuerdo con dichas versiones, en la conferencia, habríase convenido que el asunto sería encarpetado en la Cámara de Diputados; que sería desistida la querella ante la justicia rosarina, y finalmente, que el intendente de Rosario quedaría afirmado en su cargo.

Además, complementaría dicho convenio, la separación del senador nacional don Demetrio Figueira de las gestiones políticas de la provincia. Esta versión, procedente de Rosario, circuló rápidamente en el ambiente político oficial, pero no ha tenido confirmación todavía, a la hora de cerrar esta edición.

Se espera el regreso del gobernador con el fin de conocer la decisión en este asunto que tantas situaciones dificultosas ha ocasionado.

Los ruidos molestos

Pese a las reglamentaciones en vigor que restringen el uso e instalación de altoparlantes en la vía pública y locales de esparcimiento y establecen un severo control en las instalaciones electromecánicas para eliminar los ruidos molestos, de un tiempo a esta parte el vecindario viene soportando molestias e incomodidades de toda naturaleza originadas por la inusitada difusión de aparatos sonoros y la falta de dispositivos en los motores para filtrar los ruidos.

En los locales de esparcimiento y en las pistas de baile, las transmisiones se efectúan sin tener en cuenta las restricciones impuestas por las ordenanzas para limitar el volumen y los horarios establecidos. Los parlantes funcionan con una intensidad tal, que la perturbación comprende a barrios enteros. Se cuentan por legión, y sobre todo en las zonas suburbanas, los vecinos que durante noches enteras no pueden conciliar el sueño como consecuencia de lo estentóreo de los aparatos sonoros.

Esta difusión de los parlantes, que en forma tan sensible atenta contra la tranquilidad del vecindario, amenaza ahora extenderse hacia la zona céntrica. Desde hace más de un mes, en pleno foco comercial y para ser más precisos, en la intersección de las calles San Martín y Mendoza, funciona un aparato sonoro que durante las horas de mayor tránsito transmite música y propaganda. A pesar de la expresa prohibición de la ordenanza, las autoridades de la comuna han autorizado la instalación, con el grave riesgo de que aparezcan nuevos y numerosos solicitantes para explotar esta clase de actividades en las principales esquinas de la ciudad. A este respecto sería redundante insistir sobre los inconvenientes y molestias que ocasionan estos aparatos, no sólo a los peatones sino a los conductores de vehículos en las arterias de mayor tránsito.

Un análisis detenido de la ordenanza que prohibe la propagación de los ruidos molestos, advierte de inmediato que en este municipio los funcionarios cuentan con los recursos legales y técnicos para combatirlos con la máxima eficacia. Una revisión de las autorizaciones acordadas para instalar altoparlantes permitiría cancelar sin más trámites la mayoría de los permisos y ordenar el retiro de las instalaciones efectuadas al margen de la ordenanza. Del mismo modo un control estricto sobre los motores daría lugar a la aplicación de las multas correspondientes para que los propietarios de los mismos coloquen los filtros.

Estos procedimientos, que deben ser puestos en práctica con toda urgencia terminarían con los ruidos molestos. Las autoridades tienen la obligación de atender los reclamos del vecindario, máxime cuando como en el caso que comentamos, cuentan con un instrumento legal eficaz para neutralizar los efectos de estas perturbaciones que atentan contra la tranquilidad de la población.

Crónica portuaria

Dos trasatlánticos españoles llegarán mañana

Consignados a la agencia marítima de los señores Sarmotti, llegarán mañana a nuestro puerto, los trasatlánticos españoles "Aldecoa" y "El Saturno", que atracarán en el dique No. 2, frente a los elevadores de granos de las firmas Bunge y Born y Luis Dreyfus y Cía., donde cargarán expeller de girasol y de lino para España.

El "Aldecoa" cargará 1.100 toneladas de expeller de girasol y 2.300 toneladas de expeller de lino, de los depósitos de Bunge y Born, y "El Saturno" cargará 3.500 toneladas de expeller de uno de los depósitos de la misma firma.

Tráfico con otros puertos del país y con Asunción

Zarpó para Asunción del Paraguay y puertos argentinos de escalas, la motonave "Cardiff", de la Compañía Argentina de Navegación Dodero, llevando de Santa Fe 220 toneladas de mercaderías varias.

Llegó de Buenos Aires la lancha "Capuchina", en lastre, para cargar 1.500 toneladas de leña destinada al consumo de los buques a vapor de la Compañía Dodero en el puerto de la capital federal.

Partió para Concordia el vapor "YI", llevando de Santa Fe 320 toneladas de harina de trigo, azúcar, vino y otras mercaderías para el puerto de destino y escalas.

Es esperado de la capital federal el vapor "San Martín", con carga general para nuestra plaza y a efectuar embarques de 280 toneladas de harina, cerveza, etc., para Formosa y otros puertos del norte argentino.

La flota fluvial del Estado será reforzada

Entre los portuarios de esta capital ha causado buena impresión la actividad que despliega el administrador general del Transporte Fluvial del Estado, ingeniero Alberto Chiappe, quien se ha trasladado a Estados Unidos para activar las gestiones relacionadas con el aumento de la flota a su cargo, con la adquisición de materiales y embarcaciones que no se producen en nuestro país. El subadministrador, ingeniero Eduardo L. Agramonti, que lo reemplaza, prosigue, entre tanto, haciendo armar nuevas barcazas para intensificar el tráfico fluvial.

El refuerzo o aumento de esa flota mercante, podría favorecer grandemente a nuestro puerto, si se da más impulso al tráfico ferrofluvial, disponiendo que los Ferrocarriles del Estado (en los que se incluye ahora el F. C. S. F.), hagan llegar las cargas a nuestro puerto, desde toda su zona de influencia comercial, en vez de desviarlas por medio de tarifas diferenciales, hacia Buenos Aires y otros puertos del sur. Pero se observa con pesimismo la conducta de esa administración ferroviaria oficial que con la organización de sus servicios y con sus tarifas diferenciales desde algunos años viene perjudicando a Santa Fe en beneficio de la capital federal, que todo lo absorbe y centraliza.

Si se modificase esta política, transportando las cargas exportables al puerto más próximo, es decir, por las vías más cortas y económicas, el aumento o refuerzo de la flota fluvial del Estado, tal como lo proyecta el ingeniero Chiappe, probablemente favorecería al puerto de Santa Fe, devolviéndole la actividad y la importancia que lo distinguieron tanto hasta el año 1937.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Esta mañana el comisionado municipal señor Cavigiuri atendió a numerosos visitantes, trató asuntos administrativos con los secretarios y recorrió las dependencias donde se habían instalado urnas para las elecciones de miembros de los Tribunales Disciplinario y Administrativo, comprobando que funcionaban normalmente.

El secretario de Hacienda y O. Públicas, ing. Rodolfo Falco, hizo una visita al Matadero Frigorífico.

El pedido de mejoras de una entidad del oeste

El presidente del Centro Vecinal Amigos de la Zona Oeste, señor Juan Olivera, se entrevistó con las autoridades municipales para recordarles el pedido de mejoras formulado por esa entidad para la zona de su jurisdicción, hace ya cuatro meses, por no haberse iniciado aun a pesar de tratarse de necesidades urgentes para ese sector urbano, actualmente en completo abandono, después de haber sufrido con las últimas lluvias considerables daños y hallándose intransitables las calles.

Las elecciones de miembros de los Tribunales Administrativo y Disciplinario

A las 11 terminaron hoy las elecciones de miembros de los Tribunales Disciplinario y Administrativo de acuerdo con la ordenanza No. 2944, habiendo sufragado gran cantidad de obreros y empleados en las 8 mesas que se instalaron en las distintas reparticiones de la comuna.

Las elecciones se desenvolvieron tranquilamente, siendo votadas dos listas: la de Recuperación, presentada por un núcleo de empleados y obreros del S.O.E.M., y la de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales. Triunfó esta última por 1.179 votos contra 301.

En consecuencia han resultado electos miembros de los tribunales:

Administrativo: Titulares los señores Luis Santirso, Dr. Marcelo Fabris y Pedro Larrechea; y suplentes, los señores Carlos Illagini, Carlos J. Botta y Pablo Rotta.

Disciplinario: Titulares los señores Dr. Angel S. J. Cassanello y Ercilio Pozzi Visa, y suplentes los señores Rodolfo M. Doldán y Natalio Más.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL

Movimiento Intransigente y Renovador

Con motivo de la reunión de la Convención de la Unión Cívica Radical los convencionales nacionales por esta provincia y por el movimiento intransigente y renovador señores Santiago J. Talarico Toretta y Carlos A. Murúa, ha remitido al Dr. José C. Susán, presidente de la misma, el siguiente telegrama:

"Nuestra posición como convencionales por esta provincia quedó definitivamente fijada en la anterior reunión de ese cuerpo. Sostenemos que la caducidad de las autoridades de distritos y de la propia Convención Nacional para colocar al partido en estado de asamblea, es la única solución que puede salvar la unidad partidaria. De no obtenerse tal caducidad, sostenemos que no queda otro recurso que la separación de la tendencia intransigente e irigoyenista, de las fuerzas negativas que intentan hacer prevalecer los intereses creados sobre la consigna de "empezar de nuevo" que exige el pueblo radical. Por haber entregado nuestras renuncias como convencionales a raíz de una resolución de la asamblea provincial del movimiento intransigente, no asistiremos a esa reunión".

Trabajo y Previsión

El pliego de condiciones del Sindicato Obrero de la Construcción

El inspector de conciliación actuante en la Junta de Conciliación que trata el pliego de condiciones presentado por el Sindicato Obrero de la Construcción ha presentado una propuesta conciliatoria, que ha sido notificada a la Cámara Gremial de la Construcción; contempla la propuesta una tabla de salarios y condiciones de trabajo para las diferentes ramas.

El referido funcionario expresa en los considerandos de la propuesta que en las reuniones realizadas por la Junta de Conciliación, ambas representaciones sostuvieron posiciones tan dispares respecto a los puntos básicos del petitorio que en ningún momento facilitaron un acercamiento que permitiera llegar a un avenimiento; agrega que la contrapropuesta patronal en la rama de albañiles evidencia una falta absoluta de voluntad de llegar a un acuerdo; los patrones electricistas ofrecían 10 pesos como salario básico más un 10 o/o de aumento para los oficiales de primera; los pintores propugnan un salario de 8.80 pesos en tanto que los obreros solicitan 10 pesos, y los patrones albañiles ante el pedido de 12 pesos para los oficiales de primera, ofrecen 8.80 pesos que, descontando aporte jubilatorio, no alcanza a ser de 8 $ exactamente que actualmente se abona en plaza.

En cuanto al pedido obrero de que se implante la semana de 40 horas, agrega que no tiene antecedentes en el país, y que es contraria a lo que sostiene el presidente de la República cuando es partidario de que se trabaje más para producir más, como medio de llegar al total cumplimiento del plan quinquenal.

La organización de la medicina preventiva y sus perspectivas

Uno de los escollos más serios que deben vencerse en la aplicación de las nuevas concepciones de la organización sanitaria del país y en forma especial en lo que atañe a la práctica de planes de medicina preventiva, lo constituye la heterogeneidad, la anarquía y la insuficiencia, en numerosos casos, de los denominados organismos asistenciales.

El programa de construcciones y habilitaciones que se han propuesto en el plan quinquenal de salud pública de la Nación, con una cuantiosa asignación de recursos financieros, permiten asegurar la solución de estos escollos. El país podrá contar con los establecimientos y demás dotaciones materiales para la gran obra proyectada.

Pero una empresa de tal envergadura y de tan extraordinaria trascendencia social no puede ser resultado exclusivo de las soluciones materiales. Es indispensable un conjunto de principios y de normas directrices que fatalmente deberán estar a cargo de personas técnicamente capacitadas y lealmente identificadas con tales principios.

Conociendo las concepciones doctrinarias en que se quiere asentar el amplio edificio de la sanidad nacional, nos parece que la escasa maduración lograda por las nuevas ideas en el gran contingente de los profesionales del "arte de curar" no dejará de ser también un inconveniente, al menos en los tramos iniciales de la empresa. La calificación de profesionales del "arte de curar" lleva implícito el problema y explica una buena parte de esa inmadurez, pues la habilitación que conceden nuestras escuelas profesionales está orientada en un sentido exclusivista, de inmediata aplicación para lo que podríamos llamar el hecho consumado.

Cuando podamos hablar de los profesionales del "arte de evitar las enfermedades", disminuir sus riesgos y consecuencias, y constituyan un contingente tanto o más numeroso que el actual dedicado al "arte de curar", entonces veremos marchar con ritmo seguro el gran mecanismo sanitario que hoy regocija nuestra vista con la imagen de una magnífica perspectiva.

Concede actualidad a estas consideraciones la circunstancia de encontrarse actualmente en esta provincia una delegación de la Comisión Mixta del Instituto Nacional de Previsión Social y de la Secretaría de Salud Pública de la Nación que estudia las posibilidades de dar comienzo a los preceptos que, sobre medicina preventiva en especial, se encuentran contenidos en los decretos 30656/44 y 14200/46.

La difusión de los principios doctrinarios, por una parte, que como hemos dicho, involucran una fundamental revisión de conceptos en el régimen del trabajo médico, la ilustración amplia y precisa de las normas y disposiciones legales y reglamentarias a que deberán someterse las nuevas actividades, constituyen una valiosa contribución a la cultura sanitaria que en este aspecto es urgente. Pero, la labor más destacada consiste en la observación directa, en el terreno mismo de los elementos con que habrá de contarse para la organización de un programa de medicina preventiva, cumpliendo las necesidades y analizando las condiciones prácticas para iniciar cuanto antes, y lo mejor que se pueda, el plan trazado. Con este método —el único aconsejable para no improvisar y quedarse con la ilusión de que los diagramas teóricos hayan resuelto los problemas— se llega a comprobaciones muy interesantes que suelen modificar el criterio simplista tantas veces imperante en los sanitarios de oficina.

La provincia de Santa Fe, como lo han reconocido los delegados, les ofrece una "red sanitaria estructurada con conceptos modernos". En ello estriba un factor favorable que desgraciadamente no encontrarán en otras provincias. Ahora bien: esta red no es sólo el producto de una relevante política constructiva y previsora: es obra también de numerosos esfuerzos de la iniciativa privada que ha precedido en mucho y ha superado también en múltiples circunstancias, a la propia gestión oficial. Podemos afirmar que la provincia de Santa Fe ha logrado un puesto de avanzada en el progreso sanitario, que su opinión pública conoce la trascendencia de esta especie de problema y que, por lo tanto, su preparación para hacer fructificar los nuevos planes es de lo más propicia.

Comprobamos que uno de los afanes de la delegación que nos visita, es el hallazgo de todas las fórmulas de coordinación entre las autoridades nacionales, de la provincia, de los municipios, de las comunas y de ciertas instituciones privadas que también se hallan contempladas en las reglamentaciones pertinentes.

Nada mejor puede ocurrir si en verdad se desea iniciar dentro de breve tiempo, el planteo de medicina preventiva; pues no es posible ya eludir el inconveniente, que parecía inveterado, de la limitación de los recursos financieros.

Coordinar, con inteligencia, evitando la superposición de instituciones, personal y recursos, la disparidad de criterio y la repetición de pequeños y estériles esfuerzos; coordinar con espíritu de armonía, desechando todo resabio indebido, superando cualquier egoísmo, [illegible] la reciprocidad y la mutua comprensión de los valores y los elementos técnicos sean quienes fueren, para que se [illegible] de su rendimiento útil y fecundo; coordinar, así, es también hacer un gran servicio a la comunidad.

Rotary Club

El aniversario de Luis Braille

Realizó su sesión semanal el Rotary Club, siendo motivo central de la misma, el homenaje a la memoria de Luis Braille, inventor de la escritura para ciegos, con motivo del 138o. aniversario de su nacimiento.

Especialmente invitadas concurrieron las señoritas Otilia Irós, Ana María Pereyra y Yolanda Potolichio, presidenta la primera y secretarias las segundas de la Sociedad Amigos del Ciego, en esta capital. La señorita Irós hizo una sucinta reseña de la labor cumplida por Braille en pro del no vidente, y detalló la acción que ha tomado a su cargo la sociedad que preside en esta capital.

El presidente del Rotary recordó la desaparición de la señora Adela Mai de Mai rindiéndose un homenaje en memoria de la extinta, y finalmente hizo conocer la labor de la comisión directiva en los seis meses transcurridos de su mandato.

Inspección Nacional de Escuelas

Designación de maestras

El Consejo Nacional de Educación, según decretos publicados en el boletín No. 1, del año corriente, ha designado maestras en las escuelas Láinez de la provincia a las siguientes:

Señorita Hazel Jesse Médici, para la escuela No. 43 de Monigotes; señorita Nilda Elsa G. Birri, para la misma escuela; María Altolaguirre, para la escuela No. 46 de Los Amores; Lidia Coronel, para la escuela 88 de El Sombrerito; señorita Lidia Florentina de Ghisti para la escuela No. 120, de Colmena; como maestras de manualidades las señoritas María Luisa Melchior y María R. S. Muller; maestra de música la señorita Juana B. Errasquepe.

Las docentes que no hayan recibido la comunicación oficial de la Inspección Nacional de Escuelas de Santa Fe deben hacer conocer su domicilio ante la misma, ya que en caso contrario no podrían asumir sus funciones.

La difusión del Plan Quinquenal

Habiendo resuelto el Ministerio de Hacienda de la Nación, prorrogar hasta el 15 del corriente, la campaña de Difusión del Plan Quinquenal, la comisión organizadora local ha programado los siguientes actos:

Día 10: Disertación a las 21.30 en el cine Colón de Santo Tomé, a cargo del supervisor de inspectores de la Dirección General del Impuesto a los Réditos, Sr. Juan B. Ugo, los inspectores de réditos Juan E. Abrego y Antonio Alberto Guillen, y administrador de la Aduana, Guillermo Cordero, quienes abordarán los siguientes temas: "Puntos de apoyo del plan de gobierno, en sus aspectos político, social y económico", "Previsión Social y Vivienda", "Salud Pública y Ampliación de la Ley Electoral" y "Esbozo de las 27 leyes que conforma el Plan", respectivamente. Día 11: Conferencias alusivas al mismo, en San Carlos Centro, a cargo del supervisor de inspectores de Réditos, Sr. Juan B. Ugo, jefe de Réditos —Distrito Esperanza— Sr. Ubaldo Boricchi, y administrador de la Aduana Sr. Guillermo Cordero. Día 12: Disertación a las 18.30 horas en Malabrigo (Santa Fe) y a las [illegible] en Avellaneda (Santa Fe), a cargo de los inspectores de la Dirección General del Impuesto a los Réditos, Sres. Luis E. Dabat y José Mai, quienes explicarán diversos aspectos del Plan de Gobierno.

En la ciudad de Reconquista actualmente se desarrolla todos los días hasta el 15 del corriente mes, un ciclo de conferencias radiales por medio de la propaladora "Proeral" a cargo de los inspectores de la Dirección General del Impuesto a los Réditos, quienes desarrollan diversos tópicos relativos al Plan Quinquenal.